



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANEXO I RES. CSEL N° 9 /2026

CALIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

CONCURSO 76/25

1. AGÜERO URQUIZA, FEDERICO PABLO: TOTAL 16,70 (DIECISÉIS PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1994.

Secretario de Primera Instancia del Juzgado Nacional del Trabajo N° 21, desde diciembre del año 2012. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en 1983, desempeñándose en diversos cargos.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,70 (UN PUNTO CON SETENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Ayudante de Primera ad-honorem en la asignatura “*Derecho del trabajo y de la seguridad social*” en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Desde 2004 hasta la actualidad.

Ayudante de Segunda, por concurso ad-honorem, en la asignatura “*Elementos de derecho del trabajo y de la seguridad social*”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 1997 hasta 2016.

Publicaciones: 0,20 (cero puntos con veinte centésimos).

Acredita ser autor de doctrina titulado “*Aspectos de la reducción de la jornada máxima*” publicado en la revista ideides instituto de estudios interdisciplinarios en derecho social y relaciones del trabajo. Así como también de un artículo titulado “*Aspectos de la reducción de la jornada máxima. El reciente modelo chileno de 40 hs. y el caso argentino*”, publicado en la revista derecho del trabajo y de la seguridad social.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Manifiesta haber aprobado diez (10) asignaturas pertenecientes a la “*Especialización en Derecho del Trabajo*”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Certifica haber completado doce (12) asignaturas de la “*Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales*” en la Universidad Tres de Febrero.

Acredita haber realizado la formación pedagógica de carrera docente, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, como así también haber completado el programa de formación de aspirantes a Magistrados.

Registra haber aprobado la Diplomatura en Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo, desarrollada en forma conjunta entre la Universidad Nacional de José Clemente Paz y la Fundación FUENTES.

Acredita haber aprobado múltiples cursos del Instituto Superior de la Magistratura, del Instituto Nacional de Administración Pública y de la Escuela del Servicio de Justicia.

Entre otros antecedentes de interés, certifica haber asistido a diversos cursos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires entre los que se destacan “*Actualización en riesgos del trabajo y criterios para su enseñanza en grado*”, “*El trabajo infantil y adolescente*” y “*relaciones entre el nuevo código civil y comercial unificado y el derecho del trabajo*”.

Registra la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

2. ALBANESE, ANA CAROLINA: TOTAL 15,90 (QUINCE PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12,50 (DOCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Universidad del Salvador, 1999.

Actualmente Secretaria Administrativa en la Dirección de Protección, Diseño, Implementación y Seguimiento de las Políticas Públicas de Víctimas de Delitos. Con anterioridad se desempeñó como Mandataria en la Dirección de Administración de Faltas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y como asesora en el Consejo de la Magistratura CABA.

Especialidad: 3 (tres puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,40 (TRES PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1 (un punto).

Magíster en Derecho del Consumo, Universidad de Valencia, 2018.

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Profesora invitada en el seminario optativo “*Derecho y Moda*”, Universidad de San Andrés, desde el año 2021.

Profesora invitada en la materia “*Derecho de la Moda*”, Universidad Torcuato Di Tella, en el año 2023 y 2025.

Profesora Ordinaria Adjunta, en la materia “*Derecho Regulatorio del Mercado*”, Universidad del Salvador, desde 2021.

Profesora Adjunta, por concurso, en la materia “*Derecho Privado*”, Universidad Argentina de la Empresa, desde 2014.

Publicaciones: 0,90 (cero puntos con noventa centésimos).

Acredita ser autora de los artículos “*El Derecho y su disciplina más innovadora, lúdica y creativa, la moda*”, “*Indumentaria y talles, la cuestión legislada*”, “*Ley de Talles: un estándar necesario y un primer paso auspicioso*” y “*El arte y el derecho a través de los tokens no fungibles*”, publicados por Thomson Reuters.

Certifica ser autora del artículo “*El tándem de consumo y moda desde un prisma jurídico*”, publicado por El Derecho.

Registra ser autora del artículo “*La apropiación cultural y su relación con los ODS*”, publicado por la Universidad de Palermo.

Acredita ser autora del artículo “*Fashion Consumption And Human Rights, From A Consumer Perspective*”, publicado por Humanities and Rights.

Certifica ser autora del artículo “*Hiperpersonalización en moda y los dark patterns en la era del consumo digital*”, publicado por Centro de Estudios de diseño en diseño y comunicación UP y Universidad de Salamanca.

Acredita ser autora del artículo “*Imagen De La Persona Humana. Una Mirada Desde El Derecho De La Moda*”, publicado por Revista Derecho y Sociedad, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Certifica estar realizando un Doctorado en Derecho Privado, Universidad de Salamanca, España.

Acredita tener un conocimiento avanzado del idioma inglés.

Directora de trabajos finales de Maestría y jurado defensas de tesis en la Universidad de San Andrés. Se adjunta certificado con detalle.

Entre otros antecedentes relevantes, registra haber realizado el curso de posgrado en “*Derecho Societario*”, organizado por Especialización en Derecho Empresario y la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

Certifica la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

3. AMESTOY, GUSTAVO HORACIO: TOTAL 20,65 (VEINTE PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14,50 (CATORCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2000.

Actualmente se desempeña como Secretario de Primera Instancia en el Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 21. Ingresó al Poder Judicial en el año 2013. Previamente, se desempeñó en lugares y funciones tales como; Asesor Jurídico en la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios; Secretario Letrado en el Consejo de la Magistratura de la CABA; Asesor Letrado en la Procuración del Tesoro de la Nación.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 6,15 (SEIS PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Administrativo, Universidad de Belgrano, 2011.

Docencia: 2 (dos puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Profesor adjunto en la asignatura “*Marco Legal y de Actuación Policial, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional y Derechos Humanos*”, Instituto Superior de Seguridad Pública CABA, en diversos periodos entre los años 2010 y 2021.

Auxiliar I, Auxiliar II, Jefe de Trabajos Prácticos por concurso y Profesor adjunto interino de la materia “*Elementos de Derecho Administrativo*”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, por lapsos alternos entre los años 2001 y 2021.

Profesor adjunto de la materia Procedimiento Administrativo, Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, designado en el año 2016.

Publicaciones: 1,65 (un punto con sesenta y cinco centésimos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de siete (7) artículos y la participación en tres (3) libros.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Entre otros antecedentes de interés, acredita haber finalizado los estudios correspondientes a la especialización en “*Derecho Administrativo y Financiero*”, Universidad de Salamanca, 2016.

Documenta haber realizado un Curso de Posgrado en Gestión y Control de Políticas Públicas, Instituto Nacional de la Administración Pública y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Certifica tener un conocimiento intermedio del idioma francés.

En el ámbito de la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, se desempeñó el cargo de Secretario Ejecutivo de la Comisión de Evaluación y Seguimiento de las Contrataciones (designado por Disposición D.N. N° 220/01).

4. APARICIO, CHRISTIAN GABRIEL: TOTAL 18,40 (DIECIOCHO PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2002.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Actualmente se desempeña como Secretario de Cámara en la Sala III de la Cámara Nacional del Trabajo desde el año 2020. Ingresó al Poder Judicial de la Nación como Auxiliar Administrativo en 1995, desempeñándose en diversos cargos.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,40 (DOS PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Ayudante de Segunda, por concurso, en “*Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2002 hasta el 2006.

Docente Auxiliar en la asignatura “*Derecho Laboral y de la Seguridad Social*”, en los años 2020, 2021, 2022 y 2023 de la Universidad Torcuato Di Tella.

Docente de la Maestría en Derecho del Trabajo en la materia “*Derecho Individual del Trabajo I*” y de “*Gestión de las Relaciones Laborales y Métodos de Resolución de Conflictos*”, ambas en el año 2024, Pontificia Universidad Católica Argentina.

Publicaciones: 0,90 (cero puntos con noventa centésimos).

Coautor de los artículos “*Artículo 10 de la Ley 12.981 inconstitucionalidad. Irracionalidad de la inembargabilidad absoluta*” y “*Jurisprudencia. Contrato de Trabajo. Ejecución Hipotecaria Encargado de Casa de Renta. Embargo preventivo sobre indemnizaciones y remuneración. Artículo 10 de la Ley 12.981 inconstitucionalidad. Irracionalidad de la inembargabilidad absoluta*”, publicados en la Revista Derecho del Trabajo, Editorial La Ley.

Coautor en el libro “*Ley de Convenios Colectivos de Trabajo Comentada*”, publicado por la Editorial Rodamillans SRL.

Autor del artículo “*Jurisprudencia Sistematizada. Enfermedades y accidentes inculpables*” en la colección de temas de derecho laboral “*Enfermedades y accidentes inculpables*”, publicado por la Editorial Errepar.

Investigador académico del “*Tratado jurisprudencial y doctrinario derecho del trabajo. Relaciones colectivas*”, publicado por la Editorial La Ley.

Coautor del “*Tratado de Derecho Colectivo del Trabajo*” Tomo II, publicado por “La Ley”.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Registra haber cursado la Especialización en “*Derecho Judicial*”, encontrándose pendiente la entrega de la tesis, en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Cuidados del jefe y del personal judicial que desarrolla su función en áreas críticas de alto impacto emocional*” y “*Roles del jefe. Personalidades del personal en torno a la distribución de tareas y trabajo en equipo en el ámbito del Poder Judicial y de los Ministerios Públicos*”, ambos dictados por Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

5. **ARCEO, TOMÁS: TOTAL 18,75 (DIECIOCHO PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).**

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2005.

Actualmente, se desempeña en el cargo de Secretario de Defensoría en la Defensoría General Adjunta Contencioso Administrativo y Tributaria del Ministerio Público de la Defensa de CABA. Anteriormente, se desempeñó en diversos cargos. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2008.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,75 (CUATRO PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2 (dos puntos).

Magíster en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Universidad de Palermo, 2021.

Docencia: 0,75 (cero puntos con setenta y cinco centésimos).

Ayudante de primera y Ayudante de segunda por concurso, y Profesor Adjunto interino en la asignatura “*Elementos del Derecho Administrativo*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Profesor invitado en la asignatura “*Acto Administrativo*” en la Universidad Abierta Interamericana, en 2016.

Profesor invitado en la asignatura “*Régimen de Administración Financiera y Sistemas de Control del Estado*” Escuela de la Magistratura del Poder Judicial de Salta, en 2014.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de diez (10) artículos doctrinarios.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Presenta analítico con las materias aprobadas y está en proceso de elaboración de la tesis de la Maestría en Administración y Políticas Públicas, Universidad de San Andrés.

Certifica haber cursado las materias correspondientes al primero y segundo año de la carrera de Abogado Especialista en Derecho Administrativo Económico, en la Universidad Católica Argentina.

Acredita haber aprobado el programa “*Diplomatura en Jurisprudencia Constitucional*”, Universidad de San Andrés.

Registra haber aprobado la “*Diplomatura en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (modalidad Investigación)*” y la Formación pedagógica de la carrera docente, en la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Certifica la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes relevantes, acredita haber aprobado el curso “*La garantía internacional de los derechos humanos y su proyección en los Estados*”, Universitat Pompeu Fabra Barcelona, España.

Registra estudios en el idioma inglés hasta el grado “C” en la calificación First Certificate por University Of Cambridge.

6. BERGONZELLI, AGUSTINA: TOTAL 16,75 (DIECISÉIS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2014.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Actualmente, es socia en BFC Abogados desde el año 2015, se desempeña en causas relacionadas a materias de Despido y Accidentes laborales. Además, entre el período de los años 2023-2025 se encontraba inscripta en el Registro Nacional de Conciliadores Laborales. Integra la Comisión de Conciliación Laboral del CPACF como Miembro Titular desde el año 2024 y la Comisión de los Derechos de la Mujer del CPACF como Miembro Titular desde el año 2022, siendo designada Coordinadora Adjunta desde el año 2024.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,75 (UN PUNTO CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Ayudante de Segunda Ad Honorem, designada por concurso, en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2023.

Publicaciones: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Acredita ser autora del artículo “*Discriminación En El Empleo Y Ocupación, Otra Vez La Cuestión De Género*”, “*¿Existe Un Camino Hacia La Estabilidad En El Empleo En Nuestro Derecho?*” y “*Reducción De La Jornada Laboral, Una Salida Posible Para Los Deberes De Cuidado Compartidos*”, publicados en la Revista IDEIDES.

Acredita ser autora de los artículos “*Jornada reducida: ¿utopía o realidad posible?*” y “*Discriminación en el empleo y ocupación por razones de género*”, publicados en la Revista Causa Laboral en el año 2023

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Manifiesta haber cursado las materias correspondientes a la Maestría Derecho del Trabajo. Encontrándose pendiente la presentación de la tesis, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

7. BIROCCIO, JUAN CRUZ: TOTAL 18,50 (DIECIOCHO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14,50 (CATORCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2012.

Prosecretario Letrado de Cámara en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde julio de 2022. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2012, desempeñándose en diversos cargos.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4 (CUATRO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Constitucional, Universidad de Buenos Aires, 2023.

Especialista en Derecho Procesal Civil, Universidad de Buenos Aires, 2023.

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Docente en la asignatura “*Marco Legal de Actuación Policial Módulo: Derecho Constitucional y Derechos Humanos*”, en el Instituto Superior de Seguridad Pública, desde el año 2018 hasta la actualidad.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica el Programa de Diplomatura sobre Régimen Jurídico de los Ingresos Públicos, Escuela de Formación en Abogacía Pública, Procuración General del GCBA, 2017.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

8. BONAVERI, AGUSTÍN BERNARDO: TOTAL 19 (DIECINUEVE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2000.

Responsable de la Unidad de Coordinación y Enlace de la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y de Relaciones de Consumo con la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el cargo de Secretario de Sala de Cámara, desde septiembre de 2022. Se desempeñó como abogado independiente desde el 2001 hasta 2023 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Anteriormente prestó funciones en la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, el ente de Turismo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Dirección Nacional de Migraciones.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5 (CINCO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1 (un punto).

Especialista en Derecho y Economía Ambiental, Universidad Carlos III de Madrid, 2010.

Docencia: 1,25 (un punto con veinticinco centésimos).

Ayudante de Primera y de Segunda, por concurso, en la asignatura “*Historia del derecho*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2000 hasta el 2006.

Jefe de Trabajos Prácticos en la materia “*Historia del derecho*”, Universidad del Museo Social Argentino, desde el año 2004 hasta el 2006.

Profesor Adjunto en la asignatura “*Derecho ambiental y recursos naturales*”, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, desde el año 2015 hasta el año 2021.

Profesor Titular Ordinario, por concurso, en la materia “*Instituciones del período colonial e independiente*”, Universidad Nacional de las Artes, desde el año 2022 hasta la actualidad.

Profesor Titular en la asignatura “*Historia en la formación institucional Argentina*”, Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, desde el año 2024 hasta la actualidad.

Publicaciones: 1,75 (un punto con setenta y cinco centésimos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la participación en cinco (5) capítulos de libros y cinco (5) artículos doctrinarios.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber concluido la totalidad de las materias correspondientes al plan de estudios de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Especialista en Organizaciones sin Fines de Lucro, Universidad de San Andrés, 2006.

Certifica haber aprobado parte de las asignaturas del plan de estudios de la carrera de Especialización en Derecho del Trabajo, Universidad Católica Argentina.

Acredita haber finalizado la Formación Pedagógica de la Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2013.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Realizó el Curso de Posgrado "*Protección supranacional de los Derechos Humanos*", Università degli Studi di Perugia, Italia, 2014.

Acredita ser nivel avanzado en los idiomas italiano e inglés.

9. BONHOTE, LAURA VICTORIA: TOTAL 17,75 (DIECISIETE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15,50 (QUINCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2013.

Asesora Tutelar interina en la Asesoría Tutelar de Primera Instancia ante el fuero Contencioso, Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N°3, a partir de febrero de 2025. Fue promovida al cargo de Secretaria Judicial en el Departamento Jurisdiccional ante el Tribunal de Justicia del Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en noviembre de 2023. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2015. Con anterioridad se desempeñó en el Ministerio Público Fiscal de la Nación y en la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,25 (DOS PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Docente Titular en la asignatura "*Derecho Constitucional y Derechos Humanos*" en el Instituto Superior de Seguridad Pública, desde 2025.

Docente en la "*Diplomatura en Derecho 5.0: Transformación Digital de la Abogacía*" en la Universidad del Museo Social Argentino, 2025.

Docente en la asignatura "*Ley Lucio*" en el Centro de Formación Judicial, desde 2023.

Profesora invitada en la "*Diplomatura en IA y Gobierno 5.0*" en la Universidad Austral, desde 2024.

Profesora en el "*Programa Seminario sobre Procesos Colectivos Locales*" en la Escuela de Formación en Abogacía Pública de la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2024.

Capacitadora en el curso "*Sistema de Protección Integral de Derechos de NNyA*" en el Centro de Formación Judicial, 2020.

Capacitadora en el Centro de Formación Judicial.

Publicaciones: 1 (un punto).

AcREDITA ser autora de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de diez (10) artículos doctrinarios.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Registra la aprobación de la Diplomatura en Derecho Procesal Constitucional; asimismo registra la aprobación de materias correspondientes a la Maestría en Derecho, ambas de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

Presenta la aprobación de nueve (9) materias correspondientes a la Especialización en Criminología, en la Universidad Nacional de Quilmes.

Documenta la aprobación de materias correspondientes al Programa de Actualización en Derecho Aduanero y de la Integración de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

AcREDITA la aprobación de la Diplomatura en Derecho Ambiental y del Programa de Actualización en Inteligencia Artificial y Derecho.

Certifica la realización de cursos de posgrado en el extranjero.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Presenta cursos de capacitación realizados.

10. CALÓGERO, LAURA ALEJANDRA: TOTAL 17,30 (DIECISIETE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11,50 (once puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1994.

Actualmente, se desempeña como Prosecretaria de la Comisión de Disciplina y Acusación del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma, ingresando al Poder Judicial de la CABA en el año 2012. Anteriormente fue Jefe de Asesoría del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal desde el año 2006 hasta el 2012. Entre los años 1994 y 2006 se dedicó al ejercicio independiente de la profesión. Manifiesta haber sido vicepresidente segunda del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal entre los años 2006 y 2007, y vicepresidente primera en los períodos 2007-2010, 2012-2014 y 2016-2018. Asimismo, refiere haberse desempeñado como asambleísta de dicha institución en los períodos 2010-2012, 2014-2016 y 2018-2026, e integrar, en representación del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, el Jury de Enjuiciamiento del Ministerio Público Fiscal de la Nación y la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,30 (UN PUNTO CON TREINTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Docente invitada en el “*Curso de Práctica Profesional de Derecho Constitucional*”, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Docente invitada en el curso “*Propiedad Industrial, Intelectual y Mercado*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: 0,20 (cero puntos con veinte centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Coautora del libro “*Prevención de la Violencia Laboral*”, publicado por la Editorial Jusbares.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita diploma de sus estudios en el idioma “*inglés*”, otorgado por *British Institute of English Culture*.

Registra la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Documenta haber escrito el prólogo al libro *Práctica de Honorarios* de las Dras. Graciela Rizzo y Mabel Lovecchio.

Certifica diversos reconocimientos por asistencia jóvenes abogados como madrina profesional y como mujer destacada extendido por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Acredita su participación en las audiencias “*Maria Belen Rodríguez c/ Google Inc.*” y en la causa “*Halabi*”, CSJN - Informes por el CPACF.

Expresa ser docente de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación - Libertad de expresión y medios de comunicación.

11. CANIDO, ITATÍ: TOTAL 14,75 (CATORCE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13,50 (TRECE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, 2014.

Asesora Legal en el Consejo de la Magistratura de la CABA en el año 2024. En el Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes fue Directora General de Servicios de Atención Permanente en 2024, Directora General de Gestión de Políticas y Programas entre 2018 y 2024, y vicepresidenta entre 2014 y 2015. En el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat se desempeñó como secretaria de la Subsecretaría de Promoción Social entre 2015 y 2018, Jefa de Gabinete en la misma Subsecretaría entre 2012 y 2014, y en la Dirección General de Atención Inmediata como Jefa de Gabinete entre 2010 y 2011 y Directora Operativa de Emergencia Social entre 2011 y 2012. Asimismo, fue Asesora en la Dirección General de la Mujer del Ministerio de Desarrollo Social entre 2009 y 2010.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,25 (UN PUNTO CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Docente invitada en el dictado de las siguientes materias y/o seminarios “*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, 2023 y “*Seminario sobre problemáticas actuales de la minoridad*”, 2024, en la Universidad Maimónides.

Docente contratada en la asignatura “*Abordaje de las Violencias contra la Niñez y la Adolescencia*” en el Instituto Superior de Seguridad Pública, CABA, 2025.

Coordinadora del Equipo Docente en “*Marco Normativo, Sistema de Protección Integral de Derechos de NNyA*” en la Asociación Civil JAI, por contrato, 2025.

Docente invitada en la asignatura “*Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal*” en la Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 2023.

Docente invitada en el programa “*Abogados por los Pibes*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en 2018 y 2019.

Docente en la asignatura “*Sistema de Protección Integral de Derechos*” en la Escuela Cristóforo Colombo, en 2024 y 2025.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber completado la licenciatura en Ciencias Política en la Universidad de Buenos Aires, 2019.

Acredita haber cursado y aprobado la “*Especialización en Mediación Familiar*” en La Asociación Argentina de Mediación Interdisciplinaria.

Registra ser Magíster en Derecho del Trabajo y Relaciones Internacionales.

Documenta estar realizando la “*Diplomatura en Derecho Procesal Administrativo*” y la “*Diplomatura Justicia Juvenil*” en el Centro de Formación Judicial.

Certifica la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita haber concurrido a numerosos cursos de capacitación entre los que se destacan el de *Gobernabilidad y Gerencia Política* en la modalidad Presencial, dictado en 468 horas.

Registra tener un nivel de Inglés y Francés avanzado.

12. CAPARRÓS, LUCAS JOSÉ: TOTAL 21,50 (VEINTIÚN PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2012.

Actualmente, se dedica al ejercicio independiente de la profesión como abogado litigante y asesor desde el año 2012. En el período comprendido entre el mes de julio y octubre del año 2023 se desempeñó como colaborador externo de la OIT.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 6,50 (SEIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo, Universidad de Buenos Aires, 2020.

Docencia: 2 (dos puntos).

Profesor Adjunto Interino (rentado) en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, desde agosto de 2021 hasta julio de 2025.

Jefe de Trabajos Prácticos designado por concurso en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*” en la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, desde 2024 a la fecha.

Ayudante de Primera designado por concurso interno en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*” en la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, desde 2018 al 2024.

Ayudante de Segunda ad honorem designado por concurso regular en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*” en la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, desde 2012 al 2018.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Docente de Posgrado en la Carrera de Especialización de Especialización en Asesoría Jurídica a Empresas a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires desde el año 2019 hasta la actualidad.

Docente de Posgrado en las Carrera de Especialización / Maestría en Derecho del Trabajo en la asignatura a cargo del Dr. Mario Ackerman, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires desde el año 2022 hasta la actualidad.

Auxiliar Docente de las clases tutoriales del curso /seminario en la asignatura “*Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, Universidad de San Andrés entre marzo-julio del año 2021.

Docente Titular contratado en la Carrera de especialización en la asignatura “*Derecho de la Empresa*”, Universidad de Belgrano desde el año 2019.

Docente de la Maestría en Derecho Orientación en Derecho del Trabajo en la asignatura “*Contratación laboral y modalidades contractuales*”, Universidad de Palermo, 2018.

Docente contrato en la Maestría en Derecho del Trabajo, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2019.

Publicaciones: 2 (dos puntos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora su participación en cuatro (4) libros y de seis (6) artículos doctrinarios.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber obtenido el Diploma en la Especialización en Derecho del Trabajo de los “*40º Cursos de Especialización en Derecho*”, Universidad de Salamanca, 2017.

Certifica la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Documenta ser Secretario del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social designado en el año 2024 hasta el año 2027, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Registra ser Miembro titular de la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social desde el año 2022 hasta la actualidad.

Demuestra haber aprobado las siguientes materias correspondientes a la Maestría en Derecho del Trabajo: “*Evolución normativa de las instituciones laborales en la Argentina*”; “*Historia del movimiento obrero argentino*”; “*Procedimiento Laboral en la Provincia de Buenos Aires*”; “*Organización y procedimientos de la justicia nacional del trabajo*” y “*Organización y procedimiento de la justicia laboral en la Provincia de*



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Buenos Aires”, Escuela de posgrado, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber aprobado el Programa Actualización “*Teoría y Práctica en Derecho de las Relaciones Individuales de Trabajo Profundizado*”, Escuela de posgrado, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

13. CARUGO, AGUSTÍN HERNÁN: TOTAL 19,50 (DIECINUEVE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15,50 (QUINCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2006.

Desde octubre de 2022 se desempeña como Mtss Relations Leader en el área de Larlabour Relations BA., en la empresa Pan American Energy SL, Suc. Arg. Se desempeñó como Director de Análisis Laboral del Sector Público en la Secretaria de Gobierno de Trabajo y Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, desde enero de 2019 hasta septiembre del 2022. También fue Director de la Dirección de Igualdad de Oportunidades entre Varones y Mujeres en el Mundo Laboral en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, desde septiembre de 2017 hasta el marzo de 2018. Además, prestó funciones como Subdirector Nacional de Relaciones del Trabajo en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, desde diciembre de 2016 hasta septiembre de 2017. Previo a ingresar al sector público se desempeñó en el sector privado desde 2003 hasta 2016 en el Estudio Jurídico Labaké, Galván & Asociados, el Estudio Jurídico Labaké, Galván & Asociados y el Estudio Jurídico Carugo.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4 (CUATRO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 2 (dos puntos).

Jefe de Trabajos Prácticos, Ayudante de Primera y Ayudante de Segunda, por concurso, en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, desde 2008 y continúa, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Adjunto interino con dedicación parcial, por designación directa, en la asignatura “*Teoría general de Derecho del Trabajo*”, desde el 25 de septiembre de 2015 hasta el 31 de julio de 2018

Docente de la asignatura “*Convenios Colectivos de Trabajo Profundizados*” desde el año 2022 al presente, realizada en el marco de la Maestría en Derecho del Trabajo, en la Universidad Austral.

Docente, en las asignaturas “*Gestión de las Relaciones Laborales*” y “*Métodos de Resolución de Conflictos*” y “*Derecho Colectivo del Trabajo*”, de la Maestría en Derecho del Trabajo, en la Universidad Católica Argentina, desde 2020.

Profesor en la Diplomatura en “*Derecho de los Hidrocarburos y de la Energía - Modulo Downstream*”, perteneciente al Departamento en Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de esta Universidad Austral, desde 2023.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de diez (10) artículos doctrinarios.

Antecedentes relevantes 1 (un punto).

Especialización en Derecho del Trabajo, Universidad de Salamanca, 2017.

Acredita tener 8 materias aprobadas de la “*Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo*”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Certifica haber aprobado el “*Curso sobre Normas Internacionales del Trabajo*”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Registra haber asistido al Curso sobre “*Discriminación en la contratación, desarrollo y extinción (teórico y práctico)*”, Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Demuestra la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

14. CASET, SEBASTIÁN LUIS: TOTAL 16,50 (DIECISÉIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1991.

Abogado particular en ejercicio libre de la profesión, especializado en derecho laboral, desde 1991. Además, se desempeñó como mediador desde 1996 a 2004 y como Agente Fiscal en la Administración Federal de Ingresos Públicos en los años 1998 y 1999.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 0,50 (CERO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Acredita haber realizado los cursos introductorios y de entrenamiento “*Ley 24573 Cursos de Capacitación y Formación de Mediadores*”, Universidad del Salvador.

15. CERIANI, PATRICIA PAOLA: TOTAL: 19,20 (DIECINUEVE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15,50 (QUINCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogada, Universidad de Belgrano, 1999.

Abogada dedicada al ejercicio independiente de la profesión en su propio Estudio Jurídico desde el año 1999. Martillera Pública desde el año 2018. Controladora Administrativa de Atención de Faltas Especiales del GCBA desde el 2006, siendo designada por Concurso Público en dicho cargo en el año 2014. Además, lidera los proyectos de Inteligencia Artificial aplicados al Sector Público en el Laboratorio de Innovación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires desde el año 2024.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,70 (TRES PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Docente adjunta en la asignatura “*Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos, año 2018.

Docente en la asignatura “*Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, Universidad Maimónides, entre 2020 a 2023.

Docente auxiliar de primera en la asignatura “*Responsabilidad médica*”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, desde el año 2002 hasta el 2015.

Profesora Titular de la Materia de “*Derecho Administrativo*” en la Universidad de Maimónides, año 2015.

Profesora Adjunta en la Facultad de Ciencias Económicas de la asignatura *Derecho Económico* en la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2014.

Publicaciones: 1,20 (un punto con veinte centésimos).

Autora del artículo “*La digitalización como principio rector del proceso laboral en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Desafíos y garantías en el marco de la Ley 6790 (Código Procesal para la Justicia del Trabajo de CABA) en ejercicio del principio de autonomía*”, publicado por Editorial Albrematica.

Coautora de los Libros de “*Manual de Derechos Económicos*”, publicado por la Editorial Erreius, “*Prueba de ADN. Genoma Humano*”, publicado por la Editorial Universidad y “*El Código Civil en cuadros sinópticos*”, publicado por la Editorial Nova Tesis.

Colaboradora en capítulo del libro “*Matrimonios ilegales y ejercicio ilegal de la medicina*” en el “*Tratado de los Delitos Tomo II*”, publicado por la Editorial Abaco.

Codirectora del libro “*Rendición de Cuentas y Jurisprudencia*”, publicado por la Editorial Cathedra Jurídica.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la aprobación del “Programa de Actualización en Inteligencia Artificial y Derecho” y, mediante diploma, del programa de actualización en “Derecho y Servicio de Salud (Contratos y Responsabilidad Médica)”, ambos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Certifica estar cursando un Doctorado en Ciencias Jurídicas adeudando la tesis, Universidad del Salvador.

Entre Otros Antecedentes De Interés Se Destacan Los Siguietes Cursos De Posgrado: “*Obligaciones medicales: historia clínica. diagnóstica y terapéutica. Relación de*



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

causalidad y factor de atribución”; y “Responsabilidad del Estado y el servicio de salud de los hospitales”, todos ellos dictados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Registra haber participado en calidad de expositora de la *“Jornada de Actualización en Faltas Especiales”*.

Acredita haber participado como disertante de la Primer Jornada de actualización de controladores de faltas *“Procedimiento de Faltas de la CABA. Reforma introducida por la Ley N° 6192”*, organizada por la UAI, en noviembre de 2019.

Certifica haber participado en calidad de Investigadora en el proyecto *“Los trabajadores en la actualidad. El marco legal vigente en la relación laboral y nuevas perspectivas”*.

16. CORDINI JUNCOS, MARTÍN ALEJANDRO: TOTAL 14,10 (CATORCE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12,50 (DOCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2006.

Desde febrero del 2024 hasta febrero del 2025 se desempeñó como Director Nacional de Dictámenes en la Procuración del Tesoro de la Nación. Anteriormente, ejerció distintas funciones entre las que se destacan; Asesor Legal Experto en la Jefatura de Gabinete de Ministros; Asesor Legal Experto en el Ministerio de Economía; Consultor Jurídico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Gerente de Asuntos Legales y Jurídicos de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte; y Asesor Legal de Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,60 (UN PUNTO CON SESENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Profesor invitado de los seminarios: *“Silencio Administrativo”*, y *“Estudios sobre la Ley de Bases a través del prisma de la abogacía pública”*, de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, Procuración del Tesoro de la Nación, 2024.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Publicaciones: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Registra ser autor de *“La protección de los derechos económicos de los usuarios”*, Rubinzal Culzoni Editores, elDial.com, entre 2024 y 2025.

Acredita ser autor de *“Sobre las vías recursivas previstas en la Ley de Procedimiento Fiscal”* y *“Hacia una Buena Gobernanza”*, elDial.com, Editorial Albrematica, 2020.

Certifica ser autor de *“Constitucionalidad del régimen sancionatorio de transporte de pasajeros sometido a jurisdicción nacional...”*, La Ley, Suplemento Administrativo, 2020 (cita online: AR/DOC/2184/2020).

Registra ser autor de *“El contrato de obra pública pasada la crisis mundial de salud”*, El Constructor, Periódico de la Construcción y Negocios, 2020.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita certificación de materias de la Maestría en Derecho Administrativo de la Universidad Austral.

Certifica posgrado en contratos administrativos de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado.

Presenta curso *“Procedimiento y Recursos Administrativos”*, 2008.

Documenta certificación internacional en Ética y Compliance, Universidad del CEMA, 2020.

Acredita Diploma de Honor de la Universidad de Buenos Aires.

Certifica ser autor de trabajos no publicados: *“Reflexión en torno al límite cuantitativo del ‘ius variandi’ en el régimen general de contrataciones del estado”*; *“Aspectos conflictivos sobre el Dominio Público. Comentarios a un caso judicial entre Nación y Ciudad de Buenos Aires”*; *“Análisis de posturas en cuanto al régimen jurídico del servicio público de agua y cloaca”*; y *“Requisitos de las acciones colectivas en la jurisprudencia de la Corte Suprema”*.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes relevantes, presenta conocimientos de idioma inglés, nivel intermedio.

17. DE UGARTE, OSVALDO JAVIER: TOTAL 20,25 (VEINTE PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires, 2008.

Secretario de Primera Instancia en el Juzgado N° 38 de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde el 3 de abril de 2018, hasta la actualidad. Inició su carrera en el Poder Judicial de la Nación el 2 de mayo de 1996, desempeñándose inicialmente como auxiliar administrativo en la misma dependencia.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,25 (CINCO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2 (dos puntos).

Magíster en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2016.

Docencia: 1,10 (un punto con diez centésimos).

Profesor Adjunto, en la asignatura “*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2023.

Ayudante de Segunda, por concurso, en la asignatura “*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2013 hasta la actualidad.

Ayudante de Primera, por concurso, en la asignatura “*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2013 hasta el año 2019.

Docente de Maestría, por contratación directa, en la Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales, en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, desde el año 2016 hasta el 2018.

Profesor de la Diplomatura en “*Instituciones profundizadas de derecho individual del trabajo*”, Instituto de Estudios Interdisciplinarios en Derecho Social y Relaciones del Trabajo, durante el año 2024.

Publicaciones: 1,15 (un punto con quince centésimos).

Acredita ser autor de los artículos “*El perro y su cola. (Reflexiones sobre el Sistema de Riesgos del Trabajo y su validez constitucional)*”, publicado por la Revista del Instituto



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

de Estudios Interdisciplinarios en Derecho Social y Relaciones del Trabajo, Universidad Nacional de Tres de Febrero; *“De conducta, penas y sanciones”*, Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social, Lexis Nexis, Buenos Aires; *“Derecho Laboral y Previsional”*, publicado por la Universidad Nacional de La Matanza; y *“¿Puede el Bitcoin ser considerado salario en nuestra legislación laboral?”*, publicado por la Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social, Editorial Lexis Nexis; así como de la ponencia oficial *“De conductas, penas y sanciones... nuevamente”*, Congreso de Derecho del Trabajo – SADL, Mar del Plata, publicado por Abeledo Perrot.

Documenta ser coautor del libro la Ley de Contrato de Trabajo Comentada, 4ª edición, Editorial Rubinzal-Culzoni Editores; *“Reforma laboral”*, Editorial Estudio, Buenos Aires.

Acredita ser autor del capítulo del libro *“Derecho del Trabajo 2020/2021. La nueva realidad de las relaciones laborales”*, Editorial Thomson Reuters La Ley.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Doctor, con título en trámite, en *“Derecho del Trabajo”*, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2024.

Documenta haber aprobado varias asignaturas correspondientes al Programa *“Formación de aspirantes a magistrados”*, dictado por la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación.

Entre distintos antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: *“Problemas actuales por razones de conciencia en el ámbito de las relaciones laborales. Análisis internacional”*; *“Procedimiento Laboral Práctico y Teórico”*; y *“Las Medidas Cautelares en el Proceso Laboral”*, dictados por la Universidad de Castilla de La Mancha de España y por la Sociedad Argentina de Derecho Laboral.

Acredita la participación como coordinador y/o expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

18. DÍAZ PEREIRA, FERNANDO: TOTAL 18,25 (DIECIOCHO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2014.

Secretario interino en el Juzgado Nacional de Trabajo N° 61, desde el 16 de diciembre de 2020 hasta el 9 de mayo de 2022. Actualmente se desempeña como Prosecretario de



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Cámara desde el 10 de mayo de 2022 en la Sala VII de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Inició su carrera en el Poder Judicial de la Nación como Auxiliar en noviembre del año 2007 en el Juzgado Nacional del Trabajo N° 74.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,25 (TRES PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2 (dos puntos).

Magíster en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2021.

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Ayudante de Segunda ad honorem, por concurso, en la asignatura "*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*", desde el 1 de diciembre de 2017 hasta el 1 de diciembre de 2019, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica la finalización del curso de "*Relaciones de Trabajo y Sociales de la Unión Europea y América*", Universidad de Gdansk de la República de Polonia.

Acredita haber aprobado el Curso de Posgrado "*Problemas Actuales por Razones de Conciencia en el Ámbito de las Relaciones Laborales. Análisis International*", organizado por la Universidad de Castilla - La Mancha.

Certifica haber aprobado el Curso sobre "*Tutela jurídica contra la discriminación y acoso laboral*", en la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Certifica haberse desempeñado como Jurado de Tesis de la Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales de la Universidad de Tres de Febrero.

19. DILEO, JUAN MARTÍN: TOTAL 13,10 (TRECE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12 (DOCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2007.

Relator Jefe en la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires, desde el 1 de enero de 2020. Inició su carrera en este organismo en el cargo del Agrupamiento Personal Administrativo Categoría 4, el 1 de octubre de 2004. Además, certifica haber cumplido diversas funciones en el Colegio Público de Abogacía de la Capital Federal, y haberse desempeñado como Responsable del Departamento de Derecho del Trabajo en el Estudio Especializado en Derecho del Trabajo Etcheberry López French entre 2009 y 2014.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,10 (UN PUNTO CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Acredita una publicación en la revista “*Derecho Empresario*”, en 2011.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber aprobado la “*Diplomatura en Gestión Pública Provincial en la orientación Gobierno*”, Instituto Provincial de la Administración Pública.

Certifica haber aprobado 7 asignaturas del plan de estudios de la carrera de “*Especialización en Derecho del Trabajo*”, Universidad Católica Argentina.

Acredita haber aprobado 4 asignaturas/seminarios en la carrera “*Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales*”, Universidad Nacional De Tres de Febrero.

Curso de Posgrado: Derecho y Legislación Laboral, Universidad Católica Argentina – Sede CABA, 2014.

Acredita la participación como coordinador y/o expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés, certifica haber recibido una mención de reconocimiento por parte del Senado de la Nación por su colaboración técnica y profesional brindada en el análisis del proyecto de reforma de la Ley de Procedimiento Laboral.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Certifica poseer un nivel principiante de los idiomas ingles y francés.

20. ELISSONDO, FRANCISCO: TOTAL: 18,65 (DIECIOCHO PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14,50 (CATORCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2010.

Director General de Recursos Humanos en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Administrador del Fondo Compensador de Jubilaciones y Pensiones de la Legislatura desde el 10 de diciembre de 2019. Inició su carrera en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como Asesor Legal en 2015. Asimismo, dice ser titular del Estudio Jurídico Francisco Elissondo desde el 2013.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,15 (CUATRO PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Magíster en Derecho Comercial y de los Negocios, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2018.

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Ayudante de Segunda, por concurso, en las asignaturas “*Sociedades Civiles y Comerciales*” y “*Elementos de Derecho Comercial*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2017 hasta 2019.

Publicaciones: 1,40 (un punto con cuarenta centésimos).

Acredita ser autor de seis (6) artículos de doctrina, colaborador de un (1) libro “*Marketing Digital y protección del consumidor*”, publicado por Editorial Astrea y autor de un (1) libro “*Sanciones Civiles y Disuasivas y La Empresa Comercial*”, publicado por Iure-editorial.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber realizado el “*Programa de Actualización en Derecho del Consumidor Profundizado*” en la Universidad de Buenos Aires.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes relevantes, acredita haber realizado los siguientes cursos: “Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados/as” en la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación; “Visión judicial de la Constitución y los Tratados Internacionales” en el Centro de Formación Judicial; “Programa de Actualización en Derecho Humanos” en el Instituto de Estudios Judiciales, Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires; “Derecho Procesal Laboral”, “Derecho Procesal Civil”, “Ejecución de sentencias en los procesos civiles y laborales”, entre otros acreditados en la Universidad de Buenos Aires.

Certifica haber realizado el Curso de “Formación en perspectiva de género para postulantes a concursos públicos de oposición y antecedentes para la designación de magistrados y magistradas” en la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Documenta poseer un nivel de Inglés avanzado (Examen Internacional T.O.E.F.L.).

21. FERNÁNDEZ, GABRIELA INÉS: TOTAL: 19,60 (DIECINUEVE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS)

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11,50 (once puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2007.

Actualmente es Secretaria Judicial en la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Consejo de la Magistratura de la CABA, desde el año 2023. Además, fue secretaria de primera instancia en la Secretaría de Primera Instancia N° 3 de la Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo desde el año 2021 hasta el 2023. Anteriormente, se desempeñó en cargos tales como Secretaria Parlamentaria desde el año 2019 hasta el 2021 y como Directora de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los años 2016 y 2018. Manifiesta haberse desempeñado como coordinadora ejecutiva y asesora legal de la Unión de Trabajadores del Turf y afines entre 2013 y 2018.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,60 (TRES PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo, Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 2010.

Docencia: 0,60 (cero puntos con sesenta centésimos).

Ayudante de Segunda, por concurso, en la asignatura “*Derechos Humanos y Garantías*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2023.

Ayudante de Segunda, por concurso, en “*Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2010.

Profesor Adjunto en la materia “*Derecho Constitucional y Derechos Humanos*”, Instituto Superior de Seguridad Pública, 2024.

Docente Universitario Libre en “*Derecho de las Obligaciones*”, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, 2022.

Publicaciones: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Coautora del libro “*La inteligencia artificial en la economía de plataformas*”, publicado por IALAB.

Autora de los comentarios a los artículos 82 a 84 en “*Código Procesal para la Justicia en las Relaciones de Consumo en el Ámbito de la CABA – Comentado y Concordado – Carlos F. Balbín*”, publicado por la Editorial Jusbaire.

Autora del artículo “*El impacto de la inteligencia artificial en los procesos de selección y contratación del personal*”, publicado en la Revista Derecho y Tecnología Nro. 8 por Editores Fondo Editorial.

Coautora del artículo “*La tutela judicial efectiva de los consumidores por medios electrónicos. Análisis de la sentencia López Gladis Beatriz c/ Ribeiro*”, publicado en la Revista Derecho y Tecnología N° 4 por Editores Fondo Editorial.

Coautora del libro “*Guía Laboral del Trabajador Constructor*”, publicado en la Revista Aulas y Andamios por la Fundación OUCRA.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado el Magíster en “*Relaciones Laborales y Políticas Públicas*” encontrándose en trámite el título, Universidad de Bolonia, Italia,

Manifiesta haber aprobado la Maestría en “*Derecho del trabajo y de la Seguridad Social*” adeudando solamente la tesis, Pontificia Universidad Católica Argentina.

Documenta haber aprobado la diplomatura en “*Gestión Pública 4.0*”, Universidad Austral.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita haber aprobado el programa “*Gobernabilidad, Gerencia política y gestión pública*”, Universidad de San Andrés.

Certifica haber aprobado el diplomado en “*Transparencia Institucional*”, Fundación Konrad Adenauer Stiftugn.

22. FERRER ARROYO, FRANCISCO JAVIER: TOTAL 21 (VEINTIÚN PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 8,50 (ocho puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2003.

Actualmente se desempeña como Prosecretario Coadyuvante en la Fiscalía N° 3 del fuero Contencioso Administrativo y Tributario de la CABA, desde 2012. Previamente, se desempeñó en diversos cargos en el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 8 (OCHO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 3 (tres puntos).

Especialista en Administración de Justicia, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2008.

Magíster en Ciencias Políticas y Sociología, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2018.

Docencia: 2 (dos puntos).

Profesor Asociado designado por concurso en la asignatura “*Sociología Jurídica*” en la Universidad de Palermo, desde 2016 a 2025.

Profesor Adjunto interino en la asignatura “*Psicología y Derecho de Familia*” en la UBA, Derecho, desde 2017 a 2025.

Profesor Adjunto interino en la asignatura “*Psicología Jurídica*” en la UBA, Derecho, desde 2013 a 2025.

Ayudante de Segunda, de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos designado por concurso, en la asignatura “*Sociología Jurídica*” en la UBA, Derecho, entre 2004 y 2025.

Publicaciones: 2 (dos puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de dos (2) libros.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber finalizado la Carrera Docente, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Escuela Latinoamericana de Defensores Penales*”, dictado por la Universidad de San Andrés; y “*Derecho Procesal Constitucional*”, dado por el Ministerio Público Fiscal de la CABA.

Documenta haber aprobado tres (3) materias pertenecientes al Doctorado en Ciencias Jurídicas, Universidad Nacional de La Plata.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Acredita 1er premio participante en el concurso “*Premio Formación Judicial*” en 2005 y 2012 por las obras “*Diagnóstico y propuestas para elevar la calidad del servicio de justicia*” y “*La formación judicial también es hacer justicia*”, respectivamente.

23. GARCÍA, DIANA EDITH. TOTAL 14 (CATORCE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS)

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos)

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1997.

Se desempeña como Directora del Tribunal de Trabajo para el Personal de Casas Particulares de la Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo de la Subsecretaría de Relaciones del Trabajo de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social del Ministerio de Capital Humano, Nivel B - Grado 0 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público. Previamente se desempeñó como Abogada en ejercicio profesional desde 1993 hasta el 2024. Manifiesta haber ocupado además diversos cargos en distintos Ministerios Nacionales.

Especialidad: 4 (cuatro puntos)

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1 (UN PUNTO).

Título de doctor: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber completado la Diplomatura en “*Derecho Colectivo del Trabajo y Seguridad Social*”, en el Instituto de Estudios Interdisciplinarios en Derecho Social y Relaciones del Trabajo de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2021.

Certifica haber completado los estudios del Área Derecho Público, y encontrarse estudiando el Área de Derecho Privado en la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires.

Documenta ser alumna regular de la Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales de la Universidad Nacional de Tres de Febrero

Certifica su participación en los siguientes cursos organizados por el Colegio de Abogados de San Martín en el marco del Programa de Perfeccionamiento en el Ejercicio Profesional: Curso “*Liquidaciones Laborales*”, 2024, y Curso Teórico-Práctico “*Derecho del Trabajo*”, 2023.

Acredita haber completado el Curso de Actualización en “*Derecho Laboral Módulo I*”, organizado por el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y Fundación CIJUSO.

Entre otros antecedentes de interés, acredita haber completado el Curso “*Derecho de los Tratados*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1998.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

24. GARCÍA BOTTA, FACUNDO: TOTAL 17,15 (DIECISIETE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15,50 (QUINCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2015.

Categoría 3 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dr. Martín Miguel Converset, a partir del 28 de mayo de 2024. Previamente se desempeñó como



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de 1º Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N°19, desde diciembre de 2022. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tras haber sido designado, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de 1º Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, a partir del día 30 de mayo de 2016. Además, menciona haberse desempeñado en la Justicia Nacional en lo Civil, en los Juzgados 97, 30, 79, 3, 72, 2, 76, 77 y 104.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,65 (UN PUNTO CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,35 (cero puntos con treinta y cinco centésimos).

Profesor Adjunto Ad Honorem en la asignatura "*Derecho Constitucional y Derechos Humanos*" de la Licenciatura en Protección contra Incendios en el Instituto Superior de Seguridad Pública, ciclo lectivo 2021.

Profesor Adjunto en la asignatura "*Marco Legal de la Actuación Policial, Derecho Constitucional y DDHH*" en la Tecnicatura Superior en Seguridad Pública del Instituto Superior de Seguridad Pública, ciclos lectivos 2019 y 2020.

Capacitador en la asignatura "*Marco Legal de la Actuación Policial, Derecho Constitucional y DDHH*" en la Tecnicatura Superior en Seguridad Pública del Instituto Superior de Seguridad Pública, ciclos lectivos 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

Publicaciones: 0,30 (cero puntos con treinta centésimos).

Acredita ser coordinador y autor del capítulo "*Mejoras Procesales en la Notificación Electrónica*" en el libro "*Derecho y Tecnología. Estrategias Procesales para la Incorporación de Nuevas Tecnologías*", Editorial ERREIUS.

Certifica la autoría del artículo "*Notificación electrónica en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires*" en la Revista Derecho y Tecnología, IJ Editores, Fondo Editorial.

Presenta la autoría del artículo "*Procesos colectivos de consumo. Aspectos centrales que se regulan en el Código Procesal para la Justicia en Relaciones de Consumo*" en el Suplemento Jurídico, Código Procesal para la Justicia en las Relaciones de Consumo de la CABA, Editorial ERREIUS, 2021.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Presenta analítico de la Especialización en Derecho Tributario de la Universidad de Belgrano.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés, certifica la realización del Curso de Posgrado "*Derecho de Daños*" del Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, entre junio y noviembre de 2022, aprobado en 2023.

Documenta la aprobación de la Diplomatura Superior Universitaria en Derecho de los Usuarios y Consumidores, Universidad Nacional del Sur, CECON, 2021.

Certifica su desempeño como Vocal Titular de la Comisión Directiva del Colegio de Magistrados Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial, período 2023-2025.

Presenta la aprobación del Taller de Escritura I, modalidad en oficina para el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 20, Centro de Formación Judicial, 2016.

Documenta su participación en el Programa Piloto de Uso Estratégico y Responsable de la IA Generativa en la Justicia Argentina, organizado por JUFEJUS, IFITEJ, REFLEJAR y UBA-IALAB, realizado en la ciudad de Córdoba, 2024.

**25. GARCÍA GARAYGORTA, ALEJANDRO RAÚL: TOTAL 18,15
(DIECIOCHO PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS).**

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14,50 (CATORCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2009.

Prosecretario Letrado de Cámara en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el año 2020. Ingresó en el Poder Judicial de la CABA, en el 2009 como Auxiliar en el Juzgado de primera instancia en lo CAyT N° 11.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,65 (TRES PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Laboral, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2020.

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Profesor Adjunto en el Marco Legal de Actuación Policial: “*Módulo Derecho Constitucional y Derechos Humanos*” en el Instituto Superior de Seguridad Pública durante los ciclos lectivos 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

Profesor Adjunto en la materia “*Derecho Constitucional y Derechos Humanos de la Licenciatura en Protección contra Incendios*” en el Instituto Universitario de Seguridad durante el ciclo lectivo 2021.

Profesor Adjunto en la asignatura “*Derecho Constitucional y Derechos Humanos I y II*” en el Instituto Superior de Seguridad Pública durante los ciclos lectivos 2016 y 2017.

Publicaciones: 0,65 (cero puntos con sesenta y cinco centésimos).

Colaborador en el capítulo “*Firma Digital*” del libro “Derecho y tecnología. Estrategias procesales para la incorporación de nuevas tecnologías”, Editorial Erreius.

Colaborador en el “*Comentario a los artículos 211 a 220 del CPJRC*” del “*Código Procesal para la Justicia en las Relaciones de Consumo en el Ámbito de la CABA comentado y concordado*”, Editorial Jusbares.

Coautor del capítulo “*Competencia en materia de consumo*” del libro “*Jurisprudencia en materia de derecho de los consumidores*”, Editorial Jusbares.

Autor del artículo “*El botón de arrepentimiento en el comercio electrónico*”, publicado por la Revista Derecho y Tecnología N° 2, Editorial IJ.

Autor del artículo “*Fraude laboral en el ámbito de la Administración de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*”, publicado por la Revista Iberoamericana de Derecho Administrativo y Regulación Económica N° 28, Editorial IJ.

Autor del artículo “*Las contribuciones por la ocupación y el uso de la superficie, subsuelo y espacio aéreo del dominio público nacional, provincial o municipal*”, publicado por la Revista Constitución Financiera: en la jurisprudencia de la Corte Suprema, precedentes 2016, Tomo I.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber finalizado la Especialización en Derecho Administrativo Económico encontrándose pendiente la entrega del diploma, Universidad Católica Argentina, 2020.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita haber aprobado la Diplomatura Superior Universitaria en “*Derecho de los Usuarios y Consumidores*”, organizada por el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur y el Centro de Estudios en Derecho del Consumidor.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Contratación y mercado digital. Aspectos legales y otras cuestiones de interés*” y “*Ejecución de sentencias*”, dictados por la Universidad Autónoma de Barcelona, España y por el Centro de Formación Judicial de la CABA.

26. GIMÉNEZ PITTELLI, LUCILA: TOTAL 17,75 (DIECISIETE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1999.

Actualmente, se desempeña como Secretaria Letrada en la Secretaría Judicial de Asuntos Laborales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el año 2025. Con anterioridad, se desempeñó en la Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo como Prosecretaria -interina y efectiva-, desde el año 2017 hasta el 2025. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en el 2001 en el cargo de Oficial Mayor. Además, se desarrolló como Prosecretaria Administrativa -contratada- en el Consejo de la Magistratura de la Nación entre los años 2012 y 2014.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,75 (DOS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Profesora Adjunta en la materia “*Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) desde el año 2017.

Publicaciones: 1,25 (un punto con veinticinco centésimos).

Autora del artículo “*Los incrementos indemnizatorios previstos por la ley 25.323*”, publicado en el Anuario de Derecho del Trabajo de la Universidad Austral, Editorial Quorum



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Coautora del comentario a los “*artículos 1º y 2º del libro “Ley de Contrato de Trabajo”*”, Editorial La Ley.

Autora del capítulo “*Sujetos del contrato de trabajo*” del libro “*Manual de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Editorial Erreius.

Colaboradora del artículo “*La protección constitucional de la estabilidad en el empleo público según el criterio actual de la Corte Suprema*”, publicado por la Revista del Instituto de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social del Colegio de Abogados de San Isidro.

Colaboradora en el libro “*El Derecho del Trabajo en los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación*”, Editorial La Ley.

Colaboradora del libro “*Corte Suprema de Justicia de la Nación. Máximos Precedentes. Derecho Laboral*”, Editorial La Ley.

Colaboradora del libro “*El Derecho del Trabajo en los fallos actuales de la Corte Suprema*”, Editorial La Ley.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber cursado el Doctorado en Ciencias Jurídicas en la Universidad Católica Argentina, con tesis pendiente.

Certifica haber aprobado el “*Programa Anual de Derecho del Trabajo*”, Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

Documenta haber aprobado la Diplomatura de Actualización en Derecho Laboral “*El Derecho del Trabajo frente al Impacto de las Últimas Reformas*” organizado conjuntamente con la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales y el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Curso especial de Profundización de las Relaciones Individuales del Trabajo*” y “*Procedimiento Laboral Práctico*”, ambos dictados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

27. GORBEA, MARÍA INÉS: TOTAL 14,65 (CATORCE PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogada, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Belgrano, 1999.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Gerente de Relaciones Institucionales en Nación Seguros SA desde marzo de 2024. Con anterioridad, se desempeñó como Auditora Interna en la Procuración de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde 2023 hasta 2024. Previamente, ocupó el cargo de Secretaria de Ambiente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el período 2022-2023. Con anterioridad, ejerció como Diputada en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante dos mandatos consecutivos, el primero desde 2013 hasta 2017 y el segundo desde 2017 hasta 2021.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,65 (UN PUNTO CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Ayudante de Primera, interino con dedicación parcial, en la asignatura "*Principios Generales de Derechos Humanos y Derecho Constitucional*" del Ciclo Básico Común de la UBA, desde el 3 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2025.

Publicaciones: 0,40 (cero puntos con cuarenta centésimos).

Acredita ser autora del artículo "*Para que podamos volver muchas veces al jardín botánico*", publicado en el diario La Nación, 2023.

Certifica ser autora del artículo "*Día de la tierra: una ciudad consciente, inclusiva y amiga de la naturaleza*", publicado en Infobae, 2023.

Presenta autoría del artículo "*Políticas ambientales, hacia dónde vamos*", publicado en Infobae, 2022.

Documenta ser autora del artículo "*Los porteños nos merecemos un subte mejor: así es cómo podríamos tenerlo*", publicado en Infobae, 2019.

Acredita ser autora del artículo "*Asumir un rol central en la lucha contra el consumo de drogas*", publicado en Infobae, 2016.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

28. GUTIÉRREZ GARAY, SILVIA INES: TOTAL: 19,20 (DIECINUEVE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS)

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogada, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina, 1990.

Abogada en ejercicio privado de la profesión. Integró el equipo de abogados del estudio jurídico “Aren – Mordacci - Podesta y Asoc.”, desde el año 1991 hasta el 2019. Además, es asesora y abogada apoderada de los siguientes sindicatos: Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (SUTERH), Asociación Viajantes Vendedores de la Argentina (AVVA) y Federación Única de Viajantes de la República Argentina (FUVA), desde el año 1992 hasta el año 2019. Integró la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y Seguridad Social durante el período 2015-2018, en el cargo de secretaria.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,20 (TRES PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo, Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, 2007.

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Docente invitada en la materia “*Legislación Estatutaria*” en la Carrera de Especialista en Derecho del Trabajo que se dictó por Convenio entre la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y la Pontificia Universidad Católica Argentina desde el 2011 al 2023.

Publicaciones: 0,20 (cero puntos con veinte centésimos).

Coautora del libro “*Regímenes Especiales del Trabajo - Volumen III*” Colección Temas de Derecho Laboral, ERREPAR.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Documenta haber aprobado los siguientes cursos pedagógicos: “*Ser docente*” y “*La propia práctica docente*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita haber aprobado la Diplomatura en “*Igualdad y No Discriminación*”, dictado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido en el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

29. HENRIQUES, MARIA ROXANA: TOTAL 19 (DIECINUEVE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1991.

Secretaría en el Juzgado Nacional del Trabajo N° 23, desde mayo de 2017. Ingresó al Poder Judicial de la Nación como Auxiliar Principal de Sexta en noviembre de 1991 en el Juzgado N° 20.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4 (CUATRO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 2 (dos puntos).

Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudante de Segunda, por concurso Ad-honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2012 hasta la actualidad.

Profesora Adjunta Interina, con dedicación parcial, en el curso “*Jurisprudencia de la CSJN a la luz del Derecho del Trabajo*”, del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en el segundo cuatrimestre de 2021.

Profesora Adjunta Interina, con dedicación parcial, en el curso “*Empleo, Ocupación y Flexibilidad*”, del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en el segundo cuatrimestre de 2021.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita ser autora de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de diez (10) artículos doctrinarios.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado la Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, teniendo aún la tesis pendiente.

Certifica haber completado la Diplomatura En Procedimiento Laboral dictada entre agosto y noviembre del 2023; por el IDEIDES y la UNTREF, en convenio con la ARTRA y la SADL.

Documenta haber finalizado la Diplomatura en Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo dictado por la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

Certifica haber completado la Formación Pedagógica de la Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2023.

Acredita haber aprobado 12 actividades del Programa del Instituto Superior de la Magistratura, hasta 2024.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Certifica haber aprobado 10 asignaturas de la Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Documenta que cursó y aprobó los estudios del “*Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados*” del Consejo de la Magistratura de la Nación

30. HOFELE, JULIÁN: TOTAL 13 (TRECE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 11 (ONCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2015.

Actualmente se desempeña como Secretario Letrado en el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, cargo que ejerce desde el año 2021, con renovación de contratación desde 2022 hasta 2026. Con anterioridad, prestó funciones en la Dirección General Administrativo Contable de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación desde 2017 hasta 2021.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2 (DOS PUNTOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Ayudante de Primera y Ayudante de Segunda designado por concurso ad honorem en la asignatura *"Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"*, en la Universidad de Buenos Aires, desde 2016 hasta 2019, y posteriormente desde 2024.

Profesor contratado bajo locación de servicios en la asignatura *"Legislación Laboral"* en la Carrera de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Fundación de los Trabajadores Sanitaristas para la Formación y el Desarrollo (FUTRASAFODE), durante el primer cuatrimestre de 2020 y el primer cuatrimestre de 2021.

Publicaciones: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Acredita ser coautor del artículo *"¿Un IFE permanente? El debate por la Renta Básica Universal"*, junto a Paula Sabaté, publicado en *Le Monde Diplomatique*.

Certifica ser autor del artículo *"Fallo Varela: la Corte ratificó la protección de los activistas sindicales para desarrollar su militancia"*, publicado en *Palabras del Derecho*, 2018.

Presenta ser coautor del capítulo *"En Torno a lo Público"* en el libro *"Hablemos de Ideas"*, publicado por Siglo XXI.

Documenta ser coautor del artículo *"Volver al Futuro"*, junto a Paula Sabaté, publicado en *Le Monde Diplomatique*.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber completado la capacitación *"Transición Justa y Empleo Verde en la Agenda de la Negociación Colectiva en Argentina"*, dictada por la Organización Internacional del Trabajo, el Programa Page Argentina y la EIDAES de la Universidad Nacional de San Martín, modalidad virtual, 2024.

Certifica haber cursado y aprobado el Curso de Posgrado *"Jóvenes, Educación y Trabajo: Nuevas Tendencias y Desafíos"*, dictado por FLACSO, de agosto a diciembre de 2020, acreditado en 2021.

Certifica la Especialización en Derecho del Trabajo Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2020.

Presenta haber finalizado la Formación Pedagógica de Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2023.

Entre otros antecedentes relevantes, documenta haber aprobado los módulos I, II y III del Programa de Capacitación en el marco de la Ley Micaela 27.499, *"Acceso a Justicia*



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

y *Género*", elaborado por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de la Nación, con una carga de 40 horas, 2022.

Certifica su participación como Miembro Titular en el XXI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Mar del Plata, 2016.

Documenta su participación como Investigador en el Proyecto Ubacyt 2012-2014 "*Estructura Normativa y Garantías para el Ejercicio de un Derecho Fundamental: La Libertad Sindical en Argentina, 2003-2011*".

Acredita nivel intermedio de alemán.

31. KAIMAKAMIAN CARRAU, FEDERICO: TOTAL 17,80 (DIECISIETE PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 8,50 (ocho puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2003.

Actualmente se desempeña como Prosecretario Coadyuvante en la Asesoría Tutelar de 1ra Instancia CAyT N° 3 en el Ministerio Público Tutelar del Poder Judicial de la CABA. Se desempeñó múltiples veces como secretario interino de Primera Instancia. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad con el cargo de Oficial en la Asesoría Tutelar N°3 en lo CAyT, en el año 2009. Se desempeñó en diversos cargos dentro del mismo Ministerio. Además, manifiesta haberse desempeñado previamente en el estudio jurídico Cassiau & Asociados.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,80 (CUATRO PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2 (dos puntos).

Magíster en Magistratura y Derecho Judicial, en la Universidad Austral, 2019.

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Profesor Adjunto Interino y Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura "*Elementos de Derecho Comercial*" en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2007 hasta 2013, y 2015.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Jefe de Trabajos Prácticos, Ayudante de Primera y Ayudante de Segunda, por concurso, en la asignatura “*Sociedades Civiles y Comerciales*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2003 hasta 2013.

Profesor Asociado de la asignatura “*Derecho Comercial - Parte General*” en el Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos “*Madres de Plaza de Mayo*” - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, desde 2018 hasta 2021.

Capacitador en la “*Diplomatura en Derecho Procesal Administrativo*” organizada por el Centro de Formación Judicial, desde 2024 hasta 2025.

Publicaciones: 0,30 (cero puntos con treinta centésimos).

Acredita su participación como coautor del comentario al Fallo Ruibal - presencialidad en educación pública en el actual contexto sanitario, publicado en El Dial.

Acredita su participación con una reseña bibliográfica en el libro “*Patentes de Invención, Diez Años de jurisprudencia, comentarios y fallos*” en Temas de Derecho Industrial y de la Competencia, publicado por Editorial de Ciencia y Cultura.

Acredita su participación con una reseña bibliográfica del “*Anuario Andino de Derechos Intelectuales*” en Temas de Derecho Industrial y de la Competencia, publicado por Editorial de Ciencia y Cultura.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber realizado múltiples cursos de posgrado del Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Entre ellos “*Protección de las invenciones*” y “*Derechos de Autor*”.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Certifica haber sido beneficiario de la beca institucional del 50% para cursar la Maestría en Magistratura y Derecho Judicial en el marco del convenio firmado entre el Departamento de Derecho Judicial de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral y el Centro de Capacitación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presenta haber finalizado la Formación Pedagógica de Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

Acredita tener un conocimiento intermedio del idioma inglés y un conocimiento avanzado en los idiomas italiano y portugués.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

32. LISTE, PABLO ANDRÉS: TOTAL 20,20 (VEINTE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14,50 (CATORCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires, 2002

Actualmente se desempeña como Prosecretario Letrado en la Sala I de la Cámara CAyT. Ingresó al Poder Judicial en el año 2009, desempeñándose en diversos cargos. Con anterioridad se desempeñó en lugares y funciones tales como: Abogado en el estudio jurídico “Klein y Franco”; Asesor Legal en el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación; Asesor Legal en la Procuración del Tesoro de la Nación; y Pasante de Redacción en la Editorial La Ley.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,70 (CINCO PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 3 (tres puntos).

Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos, Universidad de Bolonia, Italia, 2024

Magíster en Derecho Administrativo, Universidad de Palermo, 2013.

Docencia: 1 (un punto).

Profesor Adjunto en la materia “*Derecho Administrativo*” en el Instituto Superior de Seguridad Pública.

Profesor adjunto interino en la materia “*Derecho Administrativo*”, por un cuatrimestre en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Jefe de trabajos prácticos interino en la asignatura “*Derecho Administrativo*”, desde el 2012 hasta el 2013, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Ayudante de segunda y Jefe de Trabajos Prácticos, por concurso, en la asignatura “*Elementos de Derecho Administrativo*”, desde el año 2007 hasta el 2010, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Auxiliar de segunda, por concurso, en la materia “*Teoría General del Derecho*”, desde el año 2002 hasta el 2005, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: 0,70 (cero puntos con setenta centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Autor del artículo titulado *“La denuncia de ilegitimidad. Apuntes sobre el alcance del control judicial a partir de la ley 27.742”*, publicado por la Obra colectiva de la Asociación de Docentes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Autor del artículo titulado *“Injerencia del Derecho Público en las Sociedades Anónimas de Propiedad Estatal”*, publicado por Errepar.

Autor del artículo titulado *“La regulación de la responsabilidad estatal por omisión en la ley 26944”*, publicado por Rap - Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública.

Autor del artículo titulado *“El nuevo Código Civil y Comercial y la interpretación del Derecho Administrativo”*, publicado por Errepar - Temas de Derecho Administrativo.

Autor del artículo titulado *“Apuntes sobre el estándar de trato justo y equitativo y su aplicación en los laudos relativos a inversiones extranjeras en la Argentina”*, publicado por El Dial, Albremática.

Autor del artículo titulado *“Acceso al empleo público y cupo para personas con discapacidad”*, publicado por La Ley.

Autor del artículo titulado *“El lugar del Jefe de Gabinete en el sistema constitucional argentino”*, publicado por El Derecho, Suplemento Constitucional.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Docente en el *“Programa de Actualización en Derecho Administrativo y Administración Pública”*, UBA.

Docente en el curso de posgrado *“Régimen Jurídico de la Organización Administrativa”*, UBA.

Acredita haber aprobado el *“Programa de Actualización en Teoría del Derecho y Argumentación Jurídica Aplicada”*, UBA.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: *“Derecho Ambiental I”* (40 hs.), *“Fundación Ambiente y Recursos Naturales”*; y *“Sistema de Derecho de Consumo”* (30 hs.), Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Certifica haber aprobado dos (2) asignaturas correspondientes a la Maestría en Filosofía del Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

33. LOMBARDO, MARÍA FERNANDA: TOTAL 18,65 (DIECIOCHO PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11,50 (once puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2007.

Actualmente se desempeña como Secretaria Letrada en el Tribunal Superior de Justicia CABA. Ingresó al Poder Judicial en el año 2006, desempeñándose en diversos cargos dentro del mismo organismo.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,65 (DOS PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 1,25 (un punto con veinticinco centésimos).

Jefe de Trabajos Prácticos y Profesora Adjunta Interina en la materia “*Elementos del Derecho Constitucional*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Profesora Adjunta en las materias “*Derecho Procesal Administrativo*” y “*El Proceso Contencioso Administrativo II*”, en la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado.

Profesora Especial de Posgrado y Profesora Invitada en la materia “*Política Fiscal y Efectos Económicos de los Tributos*”, Pontificia Universidad Católica Argentina.

Profesora Adjunta en la materia “*Derecho Constitucional I y Derechos Humanos II*”, en el Instituto Superior de Seguridad Pública.

Publicaciones: 0,40 (cero puntos con cuarenta centésimos).

Autora del artículo “*Las medidas cautelares contra el Estado o sus entes descentralizados según la ley 26.854*”, publicado por la Revista de Derecho Público, Año II, número 6. P. 117.

Autora del artículo “*Recurso extraordinario federal contra sentencias del Tribunal Superior. (En el marco de acciones declarativas de inconstitucionalidad)*”, publicado por Editorial La Ley.

Autora del artículo “*Notas sobre el control judicial en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inconstitucionalidad de la ley y reenvío a la Legislatura.*”, publicado por editorial La Ley.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Autora del artículo “*Sobre el Control de Constitucionalidad Concentrado en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*”, publicado por Editorial Albrematica S.A.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Documenta haber aprobado veintitrés (23) asignaturas correspondientes a la Maestría en Derecho y Economía, Universidad Torcuato Di Tella.

34. LOREDO, MARÍA SOL: TOTAL 18,35 (DIECIOCHO PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS)

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 8 (ocho puntos).

Abogada, Universidad de Morón, 2012.

Actualmente se desempeña como Prosecretaria Administrativa de la Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Ingresó al poder judicial de la Nación en el año 2010, desempeñándose en diversos cargos tales como jefe de despacho y escribiente Auxiliar.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,35 (CINCO PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 3 (tres puntos).

Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos, Universidad de Bolonia, Italia, 2024.

Máster en Derecho del Trabajo, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2023.

Especialista en Derecho del Trabajo, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2018.

Docencia: 0,35 (cero puntos con treinta y cinco centésimos).

Profesora invitada en la Maestría en “*Derecho del Trabajo*”, Pontificia Universidad Católica Argentina, desde el año 2024

Ayudante de Segunda, por concurso, en la materia “*Elementos del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, UBA.

Publicaciones: 1 (un punto).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita ser autora de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de diez (10) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado el Programa de Aspirante a Magistrado, organizado por la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: *"Teoría y Práctica en Derecho de las Relaciones Individuales de Trabajo Profundizado"* e *"Introducción a los DDHH"*, organizados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y por la Secretaría de DDHH - Ministerio de Justicia de la Nación.

Certifica haber aprobado la diplomatura *"Diplomatura Superior Universitaria en Género, Igualdad y Derecho"*, organizada por la Universidad Nacional del Sur.

35. MANTEROLA, NICOLÁS IGNACIO: TOTAL 14,50 (CATORCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 10 (DIEZ PUNTOS).

Trayectoria profesional: 8 (ocho puntos).

Abogado, Universidad de Belgrano, 2018.

Abogado en ejercicio independiente de la profesión, en la CABA, desde 2017. Ocupó el cargo de Auxiliar en el Juzgado de 1º Instancia en lo Contencioso, Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 1, con carácter interino, desde noviembre de 2022 hasta noviembre de 2024, momento en el que renunció a su cargo. Previamente fue Consultor Técnico en Aspectos legales en el Ministerio de Desarrollo Social, y abogado independiente en múltiples estudios jurídicos.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,50 (CUATRO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Procesal Civil, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2020.

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 2 (dos puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de dos (2) libros.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita estar cursando el Doctorado en Derecho Procesal, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber sido Director del Curso de posgrado online “*Prueba Electrónica y Evidencia Digital*” en Microjuris.com, entre mayo y junio de 2025

Acredita la participación en el “*Ciclo de Formación en Perspectiva de Género para postulantes a concursos públicos de oposición y antecedentes a la magistratura nacional y federal*” y en el “*Taller de Perspectiva de Género*”, organizado por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Presenta constancia de haber realizado el Curso de Actualización en Perspectiva de Género en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Documenta su participación como asistente en la Jornada sobre “*Derecho de Daños*” organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, y en la Jornada de Actualización “*Análisis y aplicación del Caso Barrios*” organizada por el Colegio de Abogados de San Isidro.

Acredita conocimiento del idioma italiano, nivel avanzado.

36. NATALE, MARIANO: TOTAL 15 (QUINCE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 8 (OCHO PUNTOS).

Trayectoria profesional: 7 (siete puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2003.

Manifiesta dedicarse al ejercicio independiente de la profesión como cotitular del estudio jurídico “*Natale y Asoc.*”, desde el año 2003.

Especialidad: 1 (un punto).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 7 (SIETE PUNTOS).

Título de doctor: 3 (tres puntos).

Doctor en Derecho del Trabajo, Previsión Social y Derechos Humanos, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2016.

Título de posgrado: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Docencia: 2 (dos puntos).

Profesor Adjunto Interino en la materia “*Derecho Procesal del Trabajo*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2022 hasta el 2025.

Ayudante de Segunda, Ayudante de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos, por concurso, en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2003 hasta el 2019.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de diez (10) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber finalizado la Carrera Docente, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Certifica haber aprobado doce (12) cursos de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Actualización en Derecho Laboral a la luz de la ley de bases y proyectos de reformas*” y “*Actualización en Derecho Laboral*”, organizados por la Fundación de Ciencias Jurídicas y Sociales (CIJUSO).

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

37. NIEVAS IBAÑEZ, MARÍA PAULA: TOTAL: 19,80 (DIECINUEVE PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS)

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15,50 (QUINCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2007

Abogada dedicada al ejercicio independiente de la profesión como titular en el Estudio Jurídico Pasini y Nievas Ibañez, desde el año 2008. Además, se desempeña como Conciliadora Laboral -por concurso- en el Registro Nacional de Conciliadores



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Laborales. Previo a ello, desempeñó funciones en el Poder Judicial de la Nación entre los años 2005 y 2008.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,30 (CUATRO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2019.

Docencia: 0,60 (cero puntos con sesenta centésimos).

Ayudante de Primera en la materia "*Derecho Individual del Trabajo*" en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2024 hasta la actualidad.

Ayudante de Segunda y Ayudante de Primera, por concurso, en la asignatura "*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*" en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2019 hasta el 2025.

Publicaciones: 1,20 (un punto con veinte centésimos).

Autora del artículo "*Principio de gratuidad y costas en el proceso laboral: una sentencia, tres criterios*", publicado por la Editorial Errepar.

Ponente de la ponencia "*La perspectiva de género en la legislación laboral*", presentada en la Universidad Nacional de Rosario.

Coautora del libro "*El Enfoque de Género en las Relaciones de Trabajo. Derecho individual del Trabajo*", publicado por la Editorial Dialéctica.

Ponente de la ponencia "*El fraude en las relaciones laborales. El trabajo a través de plataformas digitales*", presentada en el Primer Congreso Bonaerense de Derecho del Trabajo, Mar del Plata.

Coautora del artículo "*Reglamentación del artículo 179 de la ley de contrato de trabajo, una conquista que llevó 48 años*", publicado por la Revista Género y Derecho Actual.

Autora del artículo "*La tutela de la violencia y del acoso en el mundo del trabajo*", publicado por la Editorial Errepar.

Autora del artículo "*Una Corte Suprema para la Regresividad*", publicado por la Asociación Civil Corriente de Abogados Laboralistas.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Autora del artículo "*Análisis crítico sobre la reforma al procedimiento laboral en la Provincia de Buenos Aires*", publicado por la Asociación Civil Corriente de Abogados Laboralistas.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber aprobado el curso de "*Especialización para expertos latinoamericano en Relaciones Laborales (XXXIV Edición)*", Universidad de Castilla La Mancha, España.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o del Reglamento de Concursos.

Documenta ser socia de la Asociación de Abogados de Buenos Aires.

38. NUÑEZ, CAROLINA SOLEDAD: TOTAL 14,20 (CATORCE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2008.

Actualmente ejerce el cargo de Subgerente de Coordinación Letrada en la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, desde 2023. Además, es la Fundadora y Directora de PROYECTO NEXA, el cual se aboca consultoría y asesoramiento jurídico especializado en género para ambientes laborales, desde 2022. Con anterioridad, se desempeñó como Subgerente de Recursos Humanos en la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, desde 2020 hasta 2023. Previamente, ocupó el cargo de Asesora del Gabinete de Asesores del Superintendente en la misma institución, desde 2019 hasta 2020, y el de Coordinadora de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Normativos, desde 2016 hasta 2019.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,20 (UN PUNTO CON VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0,20 (cero puntos con veinte centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita su colaboración en el artículo “*Desigualdades Entre Mujeres Y Varones En El Mercado Laboral Argentino*” publicado por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, 2020.

Documenta su coautoría en el capítulo “*Del procedimiento ante las CCMM jurisdiccionales y el servicio de homologación*” en un libro publicado por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, 2019.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita tener en trámite su diploma y certificado analítico de “*Magíster en Derecho Administrativo*” habiendo aprobado la totalidad de materias correspondientes al plan de estudios, en la Universidad Austral.

Certifica estar solicitando el Diploma de la “*Maestría en Políticas Publicas*”, en la Universidad Torcuato Di Tella.

Documenta haberse desempeñado como disertante en múltiples jornadas y talleres, desde 2017 hasta la actualidad, entre ellos “*Género y Trabajo*” y “*Valoración del Daño Corporal y Valoración del Daño Psíquico y Consolidación del Conocimiento Jurídico: Herramientas para la Gestión de los Trámites Médicos*”.

Certifica haber aprobado el “*Programa de Actualización en Inteligencia Artificial y Derecho*”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

39. PASARÍN, SEBASTIÁN NAHUEL: TOTAL 13,50 (TRECE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 11 (ONCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 8 (ocho puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2018.

Actualmente, es Prosecretario Letrado en la Secretaría Judicial de Asuntos Laborales, desde junio de 2025. Previamente se desempeñó como Prosecretario Administrativo en la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, diciembre de 2022. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el cargo de Auxiliar de servicio en la Asesoría Control de Gestión en el Tribunal Superior de Justicia, en diciembre de 2014.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,50 (DOS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Ayudante Alumno ad honorem, Ayudante de Segunda ad honorem y Ayudante de Primera ad honorem en la asignatura "*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*" en la Universidad de Buenos Aires, desde 2016 hasta 2023.

Docente Ad honorem en la asignatura "*El Derecho de las Relaciones del Trabajo en el Poder Judicial*" de la Universidad Nacional de San Martín, 2020.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de diez (10) artículos doctrinarios.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la aprobación de la Diplomatura en "*Derecho Procesal Administrativo*" dictada por el Centro de Formación Judicial, 2023.

Certifica la aprobación del Diplomado en "*Derecho Constitucional y Derechos Humanos*", curso internacional y sus seminarios, modalidad virtual, organizado por la Red Justicia y Aporte Interdisciplinario para la Región, 2020.

Presenta analítico de materias aprobadas y certificado de tesis pendiente correspondiente a la Maestría en Estudios y Relaciones del Trabajo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 2022.

Documenta la finalización de la Formación en Pedagogía de la Universidad de Buenos Aires, acreditada por el Centro para el Desarrollo Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2021.

Acredita la obtención de una Beca Doctoral otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con tema de investigación "*La participación del movimiento obrero en los procesos de constitucionalización del derecho del trabajo argentino (1949-1957) desde la perspectiva de la historia crítica del derecho*", con lugar de investigación en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Doctor Ambrosio Lucas Gioja de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, bajo la dirección de Vita, Leticia Jesica.

Certifica conocimiento del idioma inglés, nivel avanzado.

40. PASQUINELLI, ISMAEL EDUARDO: TOTAL 11,90 (ONCE PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 10 (DIEZ PUNTOS).

Trayectoria profesional: 7 (siete puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2019.

Abogado en ejercicio privado de la profesión. Además, es Asesor legal y apoderado del Sindicato Argentino de Docentes Particulares.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,90 (UN PUNTO CON NOVENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Ayudante de Segunda, por concurso, en la materia "*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*", del Departamento de Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires a partir del día diciembre de 2022.

Ayudante alumno de la materia "*Constitucionalismo Social*", de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en 2018.

Publicaciones: 0,65 (cero puntos con sesenta y cinco centésimos).

Acredita ser autor del artículo "*Una vacua reforma del artículo 242 de la LCT. ¿Es el ejercicio del derecho a huelga una causal objetiva de despido?*", publicado en la Revista Temática del Grupo de Estudios de Derecho Social "*Ley de Bases Nro 27.742 y su Impacto en el Derecho Laboral*", Microjuris.

Certifica ser autor del comentario al fallo "*FADEMI*", publicado en el Boletín Digital N° 1, enero-febrero 2025, de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (AADTYSS).

Presenta coautoría del artículo "*Mucho ruido y pocas nueces en torno a la interpretación del art. 30 de la LCT*", publicado en la Revista de Derecho del Trabajo, Año LXXXIII, Número 1, Thomson Reuters, La Ley, 2023.

Documenta ser autor del artículo "*El derecho argentino a la luz de la opinión consultiva 27/21 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*", publicado en la Revista de Derecho del Trabajo, Año LXXXIII, Número 2, Thomson Reuters, La Ley, 2023, y en el Diario La Ley, Thomson Reuters.

Acredita coautoría del artículo "*La participación en las ganancias de las empresas en la Constitución de 1949*", publicado en el libro "*¿La Constitución de Perón? La*



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

reforma constitucional argentina de 1949 en perspectiva transnacional", de Vita, Leticia, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Documenta haber completado la Diplomatura en Igualdad y No Discriminación, en modalidad investigación, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Auspiciada por IPPDH, el INADI y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación Argentina.

Certifica haber aprobado 1 asignatura perteneciente a la Carrera de Maestría en Derecho Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Certifica haber aprobado 2 asignaturas pertenecientes a la Carrera de Especialización en Derecho Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Certifica haber completado el curso "*Constitucionalismo y democracia*" de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Acredita haber participado en carácter de miembro titular del 12° Congreso de Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo; XXIII Congreso Nacional de la SADL y XIV Encuentro de Mastrandos - organizado por la ARTRA, la SADL, y el IDEIDES.

Certifica haber participado en el Proyecto de Investigación UBACyT "*Las peticiones de los sectores populares a la convención constituyente de 1949: prácticas y expectativas ante la reforma constitucional*" dirigido por la Dra. Leticia Vita.

Documenta, entre otros antecedentes de interés, haber completado los cursos en "*Derecho Procesal Laboral*", "*Riesgos del Trabajo*" (2020) y "*Riesgos del Trabajo*" (2022) del Programa de Perfeccionamiento en el Ejercicio Profesional, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

41. PITRAU, HORACIO BERNARDINO: TOTAL 17,75 (DIECISIETE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1995.

Abogado en el ejercicio privado de la profesión en el estudio jurídico "*Palacios Anchorena Abogados*", desde el año 1995. Con anterioridad, se desempeñó como Secretario de Trabajo del Ministerio de Trabajo de la Nación, desde el año 2017 hasta el 2019 y como Director Nacional de Asociaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo de la Nación, desde el año 2016 hasta el 2017.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,75 (UN PUNTO CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,35 (cero puntos con treinta y cinco centésimos).

Profesor Adjunto Regular de las asignaturas “*Derecho Individual del Trabajo*”, “*Riesgos del Trabajo*” y “*Derecho Colectivo de Trabajo*” en la Universidad del Salvador, desde el año 1997 hasta el 2000.

Publicaciones: 0,40 (cero puntos con cuarenta centésimos).

Autor de los artículos “*Modificaciones al Régimen Laboral*”, publicado por la Revista Nuevas Generaciones y “*Modificaciones estructurales del régimen laboral*”, publicado en el sitio web Infobae.

Coordinador de los libros “*Manual de Formación Sindical*”, publicado por el Ministerio de Producción y Trabajo y “*La Conciliación Laboral como Política de Estado*”, publicado por el Ministerio de Producción y Trabajo.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto)

Presenta el Título de Procurador de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1995.

Documenta haber participado en varios proyectos de modificaciones normativas, tales como el de la Ley N° 23.551.

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

42. ROBERTI KAMUH, NICOLAS OSCAR HASSAN: TOTAL 11,90 (ONCE PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 9 (NUEVE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 7 (siete puntos).

Abogado, Universidad del Salvador, 2019.

Actualmente se desempeña como asesor en el Consejo de la Magistratura de la CABA. Ingresó al Poder Judicial de la CABA como planta gabinete de la Dirección General de Gestión Legal y Técnica de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

del Ministerio Público, en mayo de 2024. Previamente, fue asesor en el Consejo de la Magistratura de la CABA. Además, se ha desempeñado en el sector privado ejerciendo la profesión.

Especialidad: 2 (dos puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,90 (DOS PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1 (un punto).

Especialista en Asesoría Jurídica de Empresas, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Docencia: 0,10 (cero puntos con diez centésimos).

Ayudante en la materia “Derecho I”, en la Universidad Nacional de San Martín, desde 2024.

Publicaciones: 0,80 (cero puntos con ochenta centésimos).

Acredita ser autor del artículo *"Limitación de la Ley Bases a la presunción del art. 23 de la LCT. Conflicto con los principios estructurales del derecho laboral"*, publicado por Abogados.com.ar.

Certifica ser autor del artículo *"Comentario analítico de los aspectos medulares del Código de Procedimiento de la flamante Justicia del Trabajo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"*, publicado por Diario DPI.

Presenta ser autor del artículo *"Fundamentos constitucionales y argumentos prácticos de la creación del Fuero del Trabajo de la CABA"*, publicado por Diario DPI.

Documenta ser autor del artículo *"El sistema de estabilidad relativa e impropia y el cálculo indemnizatorio. Cuestiones suscitadas a partir de las interpretaciones del art. 245"*, publicado por la Revista Urbe Et Ius.

Acredita ser autor del artículo *"Alcances de la Comunicación BCRA 'A' 5612 y la discontinuidad operativa de la cuenta corriente"*, publicado por IJ Editores, Fondo Editorial.

Certifica ser autor del artículo *"Benefit Corporations: El camino hacia la Triple Ganancia y la inserción de las BICs en el esquema societario actual"*, publicado por Abogados.com.ar.

Presenta ser autor del artículo *"El buen Gobierno Corporativo y su intrínseca relación con la estrategia de las empresas en el abordaje de la responsabilidad social empresarial"*, publicado por Abogados.com.ar.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Documenta ser autor del artículo "*Recapitulación de la gobernanza a través de decretos presidenciales en la estabilidad del vínculo laboral, análisis de su constitucionalidad*", publicado por Revista Urbe Et Ius.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber realizado la Diplomatura en "*Corporate Lawyers*", UCEMA y los cursos de posgrado en "*Asesoramiento Jurídico de Empresas*"; "*Derecho Bancario y Financiero*"; "*Sociedades y Contratos*", en la UCA.

Acredita haber asistido a la "*Diplomatura en Contrataciones Públicas*", Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz, San Isidro.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Es miembro de las siguientes instituciones: Instituto de Derecho Internacional del Trabajo, Instituto de Derecho del Trabajo, Instituto de Derecho Societario, todos perteneciente al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Entre otros antecedentes relevantes, acredita tener un conocimiento avanzado del idioma inglés.

43. SABA, PAULA ANDREA: TOTAL 19,35 (DIECINUEVE PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15,50 (QUINCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1994.

Actualmente, se desempeña como Secretaria de Sala de Cámara en la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso, Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el año 2013. Previamente, supo desempeñarse en diversos cargos en el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al que ingresó en el año 2000.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,85 (TRES PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica de la Universidad de Alcalá, España, 2011.

Docencia: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Profesora Adjunta en el Módulo Derecho Administrativo ("Marco Legal de la Actuación Policial") de la Tecnicatura Superior en Seguridad Pública, Oficial de Policía, en el Instituto Superior de Seguridad Pública, en los Cursos de Formación Inicial para Aspirante a Oficial de la Policía de la Ciudad correspondientes a los ciclos lectivos 2017, 2018, 2019 y 2020 (ediciones IV, V, IX, XI y XIII). Con anterioridad, se desempeñó como Profesora Asociada en el mismo Módulo durante el ciclo lectivo 2016, y como Profesora Ad Honorem entre 2010 y 2010.

Ayudante docente activa en el Curso de CPO "Derecho Constitucional Profundizado" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el primer cuatrimestre de 2024.

Asistente en Trabajos Prácticos en el curso de posgrado "Procedimiento y Proceso Administrativos en la Ciudad de Buenos Aires" de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica Argentina, desde 2002. Previamente, se desempeñó como colaboradora y coordinadora de estudios en el mismo curso durante 2001.

Publicaciones: 0,85 (cero puntos con ochenta y cinco centésimos).

Coautora del libro "*Libro Código Contencioso Administrativo y Tributario la CABA*" 2da. y 4º ed. actualizada y ampliada, Editorial Abeledo Perrot.

Autora del artículo "*La Procuración del Tesoro y la lucha contra la corrupción*", Editorial Erreius.

Autora del artículo "*El Derecho de los Pacientes a una buena administración del servicio público de salud*" Edición Bicentenario.

Coautora del libro "*Medidas Cautelares*", Editorial La Ley.

Coautora del libro "*Constitución de la Nación Argentina. Con motivo del sesquicentenario de su sanción. Tomo II*", publicado por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional.

Coautora del libro "*Código Procesal Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*", Editorial Lexis Nexis - Abeledo Perrot.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Acredita mediante analítico las asignaturas aprobadas pertenecientes a la Maestría en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica, de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid, España), a saber: Derechos ambientales; Justicia Constitucional y derechos humanos; Democracia y derechos humanos; Derechos sociales; Técnicas de investigación en derechos humanos; Estado de derecho y derechos humanos; Teoría y práctica de los derechos humanos; Teoría Constitucional de los Derechos Fundamentales; Recursos de casación y extraordinario federal en la jurisprudencia, 10 de mayo de 2011.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: *“Teoría Constitucional de los Derechos Fundamentales”*; *“Recursos de casación y extraordinario federal en la jurisprudencia”*; y *“La emergencia en la jurisprudencia de la Corte Suprema y el trasfondo político y económico de cada caso”*, todos ellos dictados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

44. SCHNAIDERMAN, ALFREDO ALEJANDRO: TOTAL 14,70 (CATORCE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13,50 (TRECE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1998.

Abogado en el ejercicio independiente de la profesión y Gerente de asuntos legales en Radio y Televisión Argentina S.E., desde el año 2005. Entre el año 2000 y 2005 se desarrolló en la Unidad de negocios de Radio y Televisión Argentina S.E.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,20 (UN PUNTO CON VEINTE CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0,20 (cero puntos con veinte centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Autor del artículo *“Inflación y créditos laborales -Comentario al fallo Oliva, Fabio Omar c. COMA S.A. s/despido”*, Editorial La Ley.

Autor del artículo *“El artículo 2° de la ley 25.323. Regímenes especiales”*, Editorial La Ley.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado el Programa Integral de *“Fortalecimiento de la Función Gerencial”*, dictado por Radio y Televisión S.E.

Certifica haber aprobado los cursos de posgrado: *“Propiedades intelectuales”*; *“Derecho del trabajo”*; *“Seguros”*; *“Concursos y Quiebras”*; y *“Contabilidad y auditoría”*, todos ellos dictados por la Universidad del Museo Social Argentino.

Documenta su participación en calidad de asistente al Congreso 90° Aniversario de la Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires *“Desafíos y perspectivas de la autonomía porteña”*.

Acredita su participación en el taller regional *“Implementación de la Propiedad Intelectual en América Latina e Implicaciones para el Desarrollo”*, Universidad de Alicante.

Certifica su participación en el tercer congreso internacional de derecho público *“Horizontes del Derecho Administrativo en el Siglo XXI”*.

Manifiesta ser Secretario Ejecutivo de la Asociación Civil Argentina de Prestadores Públicos de Servicios de Comunicación Audiovisuales.

45. SEGURA, JUAN MARTÍN: TOTAL 18,45 (DIECIOCHO PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2007.

Actualmente, es Secretario en el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 8, desde el año 2021. Previamente, se desempeñó en diversos cargos tales como Escribiente y Jefe de Despacho. Ingresó al Poder Judicial de la Nación como Auxiliar en el año 2006.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,45 (TRES PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,75 (cero puntos con setenta y cinco centésimos).

Profesor bajo la categoría Adjunto 2 en la materia “*Derecho Laboral*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo, desde el año 2014 hasta el 2018.

Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2023 hasta el 2024.

Publicaciones: 1,70 (un punto con setenta centésimos).

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de siete (7) artículos y su participación en tres (3) libros.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber culminado la Formación Pedagógica de la Carrera Docente, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber terminado su Doctorando en Derecho, adeudando aun su tesis doctoral, Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo.

Presenta analítico con las materias aprobadas de la Maestría en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo.

46. SEREN NOVOA, GUIDO ARIEL: TOTAL 23 (VEINTITRÉS PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2014.

Actualmente, se desempeña como Secretario desde agosto de 2019, en el Juzgado Nacional del Trabajo N° 77. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en mayo de 2009 con el cargo de Escribiente Auxiliar en la misma dependencia.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 8 (OCHO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 3 (tres puntos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Magíster en Derecho del Trabajo Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2023.

Especialista en Derecho del Trabajo, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2019.

Docencia: 2 (dos puntos).

Profesor Adjunto interino en la asignatura "*Teoría General de Derecho del Trabajo*" en la Universidad de Buenos Aires, desde 2023.

Jefe de Trabajos Prácticos designado por concurso en la asignatura "*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*" en la Universidad de Buenos Aires, desde 2024.

Auxiliar de primera designado por concurso inter cátedra en la asignatura "*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*" en la Universidad de Buenos Aires, desde 2018 al 2024.

Auxiliar docente designado de forma directa en la asignatura "*Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*" en la Universidad de San Andrés, desde 2023 al 2024.

Docente de posgrado designado de forma directa en la asignatura "*Estatutos y Regulaciones Especiales*" en la Universidad de Palermo, desde 2017 al 2018.

Docente de posgrado designado de forma directa en la asignatura "*Relaciones Individuales del Trabajo I*" en la Universidad de Palermo, desde 2017 al 2018.

Titular 3 designado de forma directa en la asignatura "*Derecho Laboral*" en la Universidad de Palermo, desde 2016 al 2020.

Docente designado de forma directa en el Curso Superior de Posgrado en materia laboral en la Universidad Nacional Autónoma de México, 2021.

Publicaciones: 2 (dos puntos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de un (1) libro, la presentación cuatro (4) capítulos de libro, y la autoría de cinco (5) publicaciones.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber cursado la Especialización en Derecho del Trabajo en los 38° Cursos de Especialización en Derecho en la Universidad de Salamanca, España, 2016.

Certifica haber completado los cursos "*Derecho Colectivo del Trabajo para Docentes*" y "*Relaciones entre el Nuevo Código Civil y Comercial Unificado y el Derecho del Trabajo*", dictados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Presenta haber concluido la Formación Pedagógica de la Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2018.

Documenta su designación como Coordinador de la Maestría de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita haber aprobado los módulos "*I Perspectiva de Género*", "*II Violencias por Motivos de Género y Debida Diligencia*" y "*III Acceso a Justicia para Personas LGBTI+*" del Programa de Capacitación en el marco de la Ley Micaela 27.499: Acceso a Justicia y Género, elaborado por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de la Nación.

47. SOTILLO, LAURA IVANA: TOTAL 15 (QUINCE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12,50 (DOCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2014.

Socia Fundadora del estudio jurídico "*Abogados On*", desde 2015. Además, ocupa el cargo de Subsecretaria en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde enero de 2024. Previamente se desempeñó como Jefa de Gabinete en la Subsecretaria de Gestión Administrativa desde 2019 hasta 2023 y como Asesora legal en la Policía de la Ciudad en 2023.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,50 (DOS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Magíster en Políticas Públicas, Universidad Torcuato Di Tella, 2020.

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber realizado la Diplomatura sobre Régimen Jurídico de los Ingresos Públicos, organizada por la Procuración de la Ciudad.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Documenta haber realizado el curso "*La red argentina del pacto mundial y centro textil sustentable*" en la Universidad Siglo XXI, con una duración de tres meses.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Acredita ser Profesora de Artes Visuales con Orientación en Pintura, egresada de la Escuela Municipal de Bellas Artes de Quilmes.

Presenta trabajo inédito de investigación personal sobre los casos "*Envíos Ya*" y las nuevas modalidades de contratación en la era digital, con análisis de la generación de empleo versus seguridad jurídica.

48. STRINGHINI, ANTONELLA: TOTAL: 17,75 (DIECISIETE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12,50 (DOCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 8,50 (ocho puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2018.

Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Oficina de Planificación, Gestión y Coordinación del Ministerio Público Fiscal de la CABA, desde septiembre de 2024. Ingresó al Poder Judicial de la CABA como Auxiliar de Servicio en mismo Ministerio en el año 2016, continuando con su carrera hasta la actualidad.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,25 (CINCO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Administrativo y Administración Pública, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Docencia: 1,75 (un punto con setenta y cinco centésimos).

Jefa de Trabajos Prácticos designada por concurso en la asignatura "*Elementos de Derecho Administrativo*" en la Universidad de Buenos Aires, desde 2022.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Profesora Adjunta interina en la asignatura *"Transformación Digital e Inteligencia Artificial en la Administración Pública"* en la Universidad de Buenos Aires, desde 2022 al 2023.

Profesora en la asignatura *"Transformación digital e Inteligencia Artificial en la Administración Pública"* designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho en la Universidad de Buenos Aires, en el año 2021.

Coordinadora académica del Programa de Actualización en Inteligencia Artificial y Derecho designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho en la Universidad de Buenos Aires, desde 2020 al 2024.

Docente en la asignatura *"Inteligencia Artificial en el ejercicio de la abogacía"* designada por Resolución del Decano de la Facultad de Derecho en la Universidad de Buenos Aires, en 2024.

Docente en las asignaturas *"Inteligencia Artificial Nuevas Tecnologías y su Impacto en el Derecho"*, *"Nuevas tecnologías, Inteligencia Artificial y su impacto en el Derecho"* e *"Inteligencia artificial generativa en el ejercicio de la abogacía"* designada por Resolución del Decano de la Facultad de Derecho en la Universidad de Buenos Aires, en 2024.

Docente en la Diplomatura en Inteligencia Artificial y Derecho en la Universidad Nacional de La Plata, en 2023.

Profesora Adjunta designada por Resolución del Instituto Superior de Seguridad Pública en la asignatura *"Marco Legal de Actuación Policial: Módulo Derecho Administrativo"* en el Instituto Superior de Seguridad Pública, desde 2020 al 2024.

Docente en la asignatura *"Gobierno Electrónico"* en la Universidad de Champagnat, desde 2024 al 2025.

Docente en la Diplomatura en Administración Pública 4.0: *"Hacia una Administración Pública Inteligente"* designada por Resolución de la Procuración General CABA, en 2019.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita ser autora de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de diez (10) artículos doctrinarios.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber sido profesora invitada en los cursos *"Administración Pública 4.0"* en la Universidad Nacional de Córdoba y *"Aplicación de nuevas tecnologías en la Gestión Pública"* en la Universidad Argentina de la Empresa, en 2021.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita haber realizado la Certificación Smart Law Viena, en 2018.

Acredita haber completado la Diplomatura en Derecho 4.0, en 2019.

Certifica ser líder de investigación sobre Inteligencia Artificial y Trabajo en el Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial de la Facultad de Derecho de la UBA.

Entre otros antecedentes de interés, documenta haber completado la Formación Pedagógica de Carrera Docente, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

49. TEMPONI, PABLO ARIEL: TOTAL 20,60 (VEINTE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14,50 (CATORCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2008.

Se desempeña como Secretario del Juzgado N° 10 en lo Contencioso Administrativo y Tributario desde 2014 hasta la actualidad. Previamente, ocupó el cargo de Prosecretario Coadyuvante del mismo Juzgado en dos períodos: entre 2013 y 2014, y durante un breve interinato en 2014. Con anterioridad, ejerció como Secretario del Juzgado n° 10 en lo Contencioso Administrativo y Tributario entre enero y abril de 2014. Inició su carrera en el poder judicial como Auxiliar de Servicio en 2005, en la Sala I de la Cámara en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 6,10 (SEIS PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 3 (tres puntos).

Doctor en Ciencias Jurídicas Universidad del Salvador.

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Magíster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica, Universidad de Alcalá, Madrid.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Profesor Adjunto en las asignaturas “*Derecho Administrativo*” y “*Derecho Constitucional y Derechos Humanos*”, en el Instituto Superior de Seguridad Pública, desde 2013.

Publicaciones: 0,85 (cero puntos con ochenta y cinco centésimos).

Acredita ser autor del artículo “*Derecho de fondo vs. Derecho de forma. Interpretación del artículo 104 del Código Contencioso Administrativo y Tributario*”, publicado en el Suplemento de Derecho Procesal de eldial.com, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certifica ser autor del artículo “*La reinterpretación de la competencia originaria de la Corte Suprema de Justicia de la Nación respecto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*”, publicado en el Suplemento de Derecho Constitucional de eldial.com, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presenta ser autor del artículo “*La importancia de los debates presidenciales*”, publicado en el Suplemento de Derecho Constitucional de eldial.com, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Documenta ser autor del artículo “*La acción de nulidad de la cosa juzgada írrita*”, publicado en el Suplemento de Derecho Procesal de eldial.com, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Acredita ser autor del artículo “*Acción civil de extinción de dominio*”, publicado en eldial.com, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certifica ser autor del ensayo “*El derecho de los pacientes a una buena administración del servicio público de salud*”, publicado por Eudeba, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presenta ser coautor del libro “*Medidas Cautelares*”, publicado por La Ley.

Documenta ser autor de “*El derecho a la buena administración en el sistema público de salud*”, publicado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de El Salvador.

Antecedentes relevantes: 0,50 (cero puntos con cincuenta centésimos).

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

50. URTUBEY, SANTIAGO: TOTAL 18,60 (DIECIOCHO PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14,50 (CATORCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, 2009.

Se desempeña como Secretario Letrado en la Asesoría Tutelar de Primera Instancia CATyRC N° 3 desde 2025 hasta la actualidad. Con anterioridad, ejerció como Secretario del Juzgado de Primera Instancia CAyT N° 16 entre 2013 y 2025. Asimismo, se desempeñó como Secretario de la Fiscalía de Primera Instancia CAyT N° 4 entre 2012 y 2013. Inició su carrera como Auxiliar de la Fiscalía General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2008.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,10 (CUATRO PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2 (dos puntos).

Magíster en Derecho Administrativo, Universidad Austral.

Docencia: 0,75 (cero puntos con setenta y cinco centésimos).

Profesor Asistente designado en forma directa en la asignatura "*Derechos Humanos*" en la Pontificia Universidad Católica Argentina, entre 2023 y 2024.

Profesor Adjunto designado en forma directa en la asignatura "*Derecho Constitucional y Derechos Humanos*" en el Instituto Superior de Seguridad Pública, entre 2023 y 2024.

Profesor designado en forma directa en el curso "*La cuestión Malvinas. Estado y soberanía. El derecho internacional aplicable*" en la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación, entre 2021 y 2022.

Profesor Adscripto designado en forma directa en la asignatura "*Derecho Internacional Público y de la Integración*" en la Pontificia Universidad Católica Argentina, entre 2020 y 2022.

Publicaciones: 0,35 (cero puntos con treinta y cinco centésimos).

Acredita ser coautor del artículo "*La tecnología como herramienta de transparencia del sistema judicial y de accesibilidad para los operadores del proceso y la ciudadanía*", publicado en la Revista Derecho y Tecnología de IJ Editores.

Certifica ser autor del artículo "*La comisión evaluadora de ofertas, un organismo sui generis en el procedimiento de adquisiciones*", publicado en libro colectivo de la



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Asociación de Docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber realizado la capacitación en el Programa de Capacitación en Perspectiva de Género de la Dirección de Desarrollo Profesional y Capacitación Administrativa, con una carga horaria de 20 horas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certifica haber realizado la capacitación en el Programa de Capacitación Ley Micaela, con una carga horaria de 20 horas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entre otros antecedentes de interés, presenta haber asistido al programa de planificación para la implementación de un sistema de gestión de la calidad según la norma IRAM-ISO 9001, con una carga horaria de 16 horas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Documenta haber asistido al programa sobre la serie de normas IRAM-ISO 9000, con una carga horaria de 16 horas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Acredita haber participado en el programa de formación de auditores internos de sistemas de gestión de la calidad según la norma IRAM-ISO 19011, con una carga horaria de 16 horas.

Certifica nivel avanzado de inglés.

51. VELAZCO, MÓNICA ELIZABETH: TOTAL 14 (CATORCE PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Salta, 2003.

Abogada en el ejercicio privado de la profesión.

Especialidad: 3 (tres puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1 (UN PUNTO).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita haber realizado el Programa de Especialización en Abogacía Estatal, Local y Federal, la Diplomatura sobre Contratos Administrativos de Obra Pública y Participación Público Privada (83 horas, diploma en trámite) y la Diplomatura sobre Régimen Jurídico de los Ingresos Públicos (diploma en trámite), todos dictados por la Escuela de Formación en Abogacía Pública de la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Acredita haber realizado los cursos de posgrado intensivo "*Derecho de Familia y Sucesiones*" y "*Sistema Penal: Cuestiones Fundamentales*", ambos dictados por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Certifica haber completado la Formación en Perspectiva de Género Postulantes a Concursos Públicos de Oposición y Antecedentes por designación de Magistradas y Magistrados, en el Centro De Formación Judicial Ciclo.

52. VIDAL MAURIZ, LUCIANO: TOTAL 20,35 (VEINTE PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2009.

Secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 2, desde 2016 hasta la actualidad. Ingresó al Poder Judicial de la Nación como Auxiliar Administrativo en el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 24, en noviembre de 2003.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,35 (CINCO PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo, en la Universidad Católica Argentina, 2013.

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Jefe de Trabajos Prácticos, Ayudante de Primera y Ayudante de Segunda, por concurso, en la asignatura "*Elementos del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*", en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Docente en el Curso Superior del Instituto de Formación para el personal del Fuero Laboral, dictado durante el año 2019.

Publicaciones: 1,35 (un punto con treinta y cinco centésimos).

Acredita ser autor de capítulos de libro y artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de tres (3) capítulos de libro un (1) comentario a fallo y de cinco (5) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Certifica haber aprobado cuatro (4) materias pertenecientes a la Carrera de Especialización en Administración de Justicia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Presenta haber ejercido como docente invitado en la asignatura "*Modalidades Contractuales*" en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Documenta haber completado el Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados (PROFAMAG) de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación.

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Entre otros antecedentes de interés, acredita haber realizado la Diplomatura en Gestión Judicial en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Certifica haber realizado la Diplomatura en Actualización Legislativa y Jurisprudencial en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Presenta haber realizado el curso de la Formación Pedagógica de la Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

53. WETZEL, JAQUELINE ROCÍO: TOTAL 16,25 (DIECISÉIS PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2012.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Se desempeña como Prosecretaria de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, Sala I, desde 2022 hasta la actualidad. Con anterioridad, ocupó el cargo de Jefa de Despacho de la Secretaría Privada del mismo Juzgado entre 2021 y 2022, y el de Prosecretaria Administrativa del mismo organismo entre 2020 y 2021, finalizando en ese caso por vencimiento de interinato. Inició su carrera como Escribiente Auxiliar del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 74 entre 2010 y 2014.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,25 (UN PUNTO CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Ayudante de segunda, por concurso, en la asignatura “*Elementos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2017 hasta 2021.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado diez (10) materias de la “*Carrera de Especialización en Derecho Social*” en la Universidad Nacional de La Plata.

Certifica haber realizado el curso “*Instituciones y Cuestiones Actuales del proceso judicial laboral*” en la Universidad de Buenos Aires, con una carga horaria de 24 horas.

Presenta haber realizado el curso “*Ejecución de Sentencia Nivel I*”, con una carga horaria de 30 horas, dictado por la Asociación de Abogados de Buenos Aires, entre 2019 y 2019.

Documenta haber realizado el curso “*Ejecución de Sentencia Nivel II*”, con una carga horaria de 30 horas, dictado por la Asociación de Abogados de Buenos Aires, entre 2020 y 2020.

Acredita haberse desempeñado como coordinadora y docente a cargo de los Cursos de Ingreso a la Justicia, Orientación Laboral, organizados por la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Certifica haberse desempeñado como coordinadora y docente a cargo de las Jornadas sobre Audiencias Laborales, organizadas por la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Documenta nivel avanzado de inglés.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

54. ZAPPINO VULCANO, MARÍA VICTORIA: TOTAL 18,80 (DIECIOCHO PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2018.

Secretaria de Cámara en la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde el año 2022. Ingresó al Poder Judicial de la Nación como Escribiente Auxiliar interina en el año 2016.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,80 (TRES PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo, Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 2021

Docencia: 0,25 (cero puntos con veinticinco centésimos).

Auxiliar de segunda, por concurso, en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2019 hasta la actualidad.

Publicaciones: 1,05 (un punto con cinco centésimos).

Acredita ser autora de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16. Inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora su participación en un (1) libro y la autoría de nueve (9) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita haber aprobado la diplomatura en “*Igualdad y no discriminación*” (189 hs.) Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Certifica haber aprobado los cursos que forman parte del “*Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados*”, Escuela Judicial de la Nación del Consejo de la Magistratura de la Nación.

Documenta haber aprobado el curso práctico “*Negociación colectiva*” dictado por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita su participación en calidad de Expositora del curso “*Actualización de Jurisprudencia Laboral*” de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Acredita su participación en calidad de Disertante al encuentro “*Derecho – Género – Deporte*”, organizado por el Instituto de Derecho y Género de la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial La Plata.

55. ZARATE, GUIDO: TOTAL 19,35 (DIECINUEVE PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14,50 (CATORCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Trayectoria profesional: 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2012.

Prosecretario Letrado -interino- de la Procuración General del Trabajo de la Fiscalía ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, desde el 2023. Ingresó al Poder Judicial de la Nación como Escribiente Auxiliar -interino- en el año 2012 en el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 42. Desde el año hasta el 2023, se lo designó interinamente como Secretario de Fiscalía de Primera Instancia de la Procuración General de la Nación asignado transitoriamente a la Fiscalía.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,85 (CUATRO PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho del Trabajo, Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 2018.

Especialista en Derecho Constitucional dictado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2023.

Docencia: 0,75 (cero puntos con setenta y cinco centésimos).

Ayudante de Segunda designado por concurso ad honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2013 al 2018.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Ayudante de Primera designado por concurso ad honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2018 al 2024.

Ayudante de Segunda designado por concurso ad honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho Constitucional*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2022 y vigente hasta 2025.

Ayudante de Segunda designado por concurso ad honorem en la asignatura “*Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial*” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2013 y vigente hasta 2025.

Publicaciones: 0,60 (cero puntos con sesenta centésimos).

Acredita ser autor del artículo “*Propósito de las A.R.T. y su responsabilidad civil por accidentes ‘in itinere’*”, Revista del Trabajo de La Ley, 2014.

Certifica ser coautor del artículo “*La negativa del trabajador a someterse al control médico dispuesto por el empleador*”, Revista del Trabajo de La Ley, 2014.

Presenta el artículo “*Competencia*” dentro de “*Síntesis de dictámenes de la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo*”, Revista de Derecho Laboral, 2016.

Documenta ser autor del artículo “*Asignaciones de pago anual y remuneración mensual*”, Trabajo y Seguridad Social, El Derecho, 2015.

Acredita ser autor del artículo “*Un banquete de (in)competencias (acciones entre las ART y sus empresas contratantes)*”, Trabajo y Seguridad Social, El Derecho, 2016.

Certifica ser autor del artículo “*Los plenarios y un final hartó cuestionado*”, Editorial Abeledo Perrot, 2013.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la Formación Pedagógica de la Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2018.

Acredita su participación en diversos cursos en materia laboral, entre ellos el curso “*Aspectos procesales de los reclamos relacionados con los riesgos del trabajo*”, “*Aspectos principales de la reparación de los riesgos del trabajo*” y “*Procedimiento laboral: la intervención del Ministerio Público Fiscal en la etapa introductoria del proceso*”, organizado por la Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación, 2021.

Presenta la Diplomatura en “*Procedimiento Laboral*” del Instituto de Estudios Interdisciplinarios en Derecho Social y Relaciones del Trabajo (IDEIDES) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), 2017.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Entre otros antecedentes relevantes, certifica “*Actualización Internacional en Derecho Procesal Constitucional*”, del Programa de Actualización Internacional en Derecho Procesal Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2024.

56. ZAYAT, EMILIO DEMIAN. TOTAL 20,10 (VEINTE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).

Trayectoria profesional: 9,50 (nueve puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2001.

Actualmente, es Secretario de Defensoría General Adjunta de Gestión en el Programa contra la Violencia Institucional desde el año 2023. Previamente, se desempeñó como Secretario de Defensoría en la Defensoría General Adjunta en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de la Defensoría de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4. Ingresó al Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2010. Entre los años 2002 y 2009, manifiesta haberse desempeñado como abogado en el estudio jurídico “*Bueno, Salinas y Zayat*”.

Especialidad: 4,50 (cuatro puntos con cincuenta centésimos).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 6,10 (SEIS PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Título de posgrado: 2 (dos puntos).

Master en Ciencias Jurídicas, Universidad de Stanford, Estados Unidos, 2009

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Profesor Titular 1 por períodos discontinuos en la materia “*Derecho constitucional I*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo, desde el año 2002 hasta el 2015.

Profesor Titular 1 por períodos discontinuos en la materia “*Derecho constitucional*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo, desde el año 2003 hasta el 2015.

Jefe de Trabajos Prácticos, por concurso, en la asignatura “*Elementos de derecho constitucional*”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 2019 hasta el 2022.

Publicaciones: 1,60 (un punto con sesenta centésimos).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la autoría de cuatro (4) capítulos de libro y seis (6) artículos de doctrina.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor y/o ponente y/o asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Certifica haber sido designado miembro redactor de la revista lecciones y ensayos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en el año 1999.

Entre otros antecedentes de interés se destacan los siguientes cursos de posgrado: “*Evidence*”, “*Constitutional Law I*” y “*Constitutional Law Seminar*”, todos ellos dictados por Southwestern University School of Law, Estados Unidos.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

